

LA FIESTA DE LOS LEONESES

EN HONOR DEL CONDE DE SAGASTA

Un discurso político de Canalejas.

El banquete celebrado anoche en el restaurant Tournié en honor del actual ministro de la Gobernación, D. Fernando Merino, fué una demostración patente de las grandes simpatías y del acendrado cariño que los leoneses profesan al conde de Sagasta.

Más de doscientos comensales asistieron al banquete, siendo de notar que entre ellos no había elementos extraños a la provincia de León, viéndose representadas todas las clases sociales de la provincia, políticos, banqueros, comerciantes, industriales, literatos, obreros y representaciones del clero y la milicia.

La mesa presidencial estaba ocupada por el ministro festejado, que tenía a su derecha a los Sres. D. José Canalejas, D. Demetrio Alonso Castrillo, D. Félix Argüello y D. Mariano Alonso Vázquez, y a su izquierda a los Sres. D. Manuel García Prieto, D. Alfredo Barthe, D. Cesáreo Dueñas, D. Isaac Valbuena y D. Luis Belandue.

Los únicos que asistieron al acto no pertenecientes a León ó su provincia eran los representantes de la Prensa madrileña, señores Becker, Pérez (D. Dionisio), Rodríguez Lázaro, García Plaza, Ruiz de Grijalba, Mauchancoses, Soldavilla, Suárez, Mora, Iglesias, Vilaseca, Melgares, Gil, Pizarroso y otros.

La Comisión organizadora del homenaje había acordado que sólo hicieran uso de la palabra los Sres. D. Félix Argüello y el alcalde de León, D. Alfredo Barthe; pero el entusiasmo fué tan grande, que la prohibición no pudo ser atendida, siendo varios los discursos pronunciados.

Después de leídas muchas adhesiones postales y telegráficas de Corporaciones y entidades leonesas, usó de la palabra el alcalde de León, D. Alfredo Barthe.

Comenzó diciendo que han venido de León para testimoniar su cariño y adhesión a don Fernando Merino con motivo de su nombramiento de ministro de la Gobernación, nombramiento mercedísimo por su fecunda labor en pro de las ideas liberales, y añade que el pueblo de León agradece que ese acto de justicia lo haya hecho el Sr. Canalejas.

Dedica frases de salutación y encomio á los Sres. García Prieto y Alonso Castrillo, que honran á la provincia de León, á la que siempre estuvieron dispuestos á favorecer.

Saludó cariñosamente á la Prensa, haciendo constar que León, con relación al número de sus habitantes, es la ciudad que más periódicos lee.

Terminó su discurso el alcalde de León brindando por Canalejas, por Merino, por García Prieto, por Alonso Castrillo, por León y por su provincia.

El Sr. Argüello hace constar que todos los leoneses están unidos y compenetrados al acto que se celebra, por sentir gratitud hacia el Sr. Merino, el hijo predilecto de León, por el celo é inteligencia que ha demostrado siempre en favor de aquella provincia, y brinda por León.

«Allí—dijo—hemos levantado un monumento á Guzmán el Bueno porque no engendró hijos que fueran contra la patria, y al brindar por León, brindo por Merino y por España.»

D. Demetrio Alonso Castrillo hizo constar que en el acto que se celebraba se compenetraban el cariño á la patria, al Rey y á la democracia, y brindó por el Monarca, por Canalejas, por Merino y por García Prieto, dedicando un saludo respetuoso á la señora condesa de Sagasta.

GARCÍA PRIETO

Al levantarse el ministro de Estado todos los comensales le tributaron una cariñosa y entusiasta ovación.

Dijo el Sr. García Prieto que Fernando Merino había conquistado por derecho propio el ministerio de la Gobernación, mereciendo el aplauso de los leoneses y de todos los españoles.

«El conde de Sagasta—añadió el ministro de Estado—simboliza dos cosas: el recuerdo de aquel hombre ilustre á quien tanto deben las instituciones monárquicas del país y tan respetado para nosotros los liberales, y el de D. Dámaso Merino, hombre dedicado siempre al bien y que tuvo la dicha de morir siendo respetado de todos y sin dejar ningún enemigo.

Todos los leoneses tendremos siempre como ejemplo la abnegación y el patriotismo del ilustre padre del actual ministro de la Gobernación.

En el Gobierno estamos dos leoneses, y si en León hubo un Guzmán el Bueno que supo sacrificar á su propio hijo por el bien de la patria, nosotros, sin aspirar á igualarle en su grandeza, sabremos sacrificar nuestras aspiraciones, nuestras ambiciones y nuestros intereses en bien del país y del Rey.» (Grandes y prolongados aplausos, que se repiten al comenzar á hablar el presidente del Consejo de Ministros.)

DISCURSO DE CANALEJAS

Comienza diciendo que en un banquete dedicado á enaltecer al conde de Sagasta no se puede olvidar al que fué jefe ilustre del partido liberal.

«Hoy—dijo el Sr. Canalejas—es fácil ser

liberal; pero nosotros no podemos por menos de recordar á los hombres que fueron condenados á muerte en garrote vil, á los hombres que fueron expatriados por defender las ideas liberales. Para ellos nuestro respeto, para ellos nuestro amor, y que su recuerdo nos ilumine á todos.

Viejos progresistas, compañeros del gran Sagasta, yo os bendigo y os respeto.

Juventud liberal, yo tengo idea de escribir un libro para decir que no habéis conquistado nada que no estuviera consignado en el programa del antiguo partido liberal-progresista.

Ha dicho mi querido amigo el Sr. García Prieto que el Gobierno tiene en su seno á dos leoneses, y no es verdad, porque podéis contar con que estamos tres.» (Ovación.)

Hablando del partido liberal, dice que no necesita jefe, que el único jefe del partido fué Sagasta, y que al morir no dejó ningún heredero de la jefatura; dejó un programa, que es el pan espiritual del partido, y lo dejó para que de él se aprovecharan todos los españoles. (Grandes aplausos.)

Al llegar yo á presidir un Gobierno por la bondad del Rey, necesitaba un ministro de la Gobernación que encarnara las ideas del partido liberal y la bondad de su programa, y éste no podía ser otro que Fernando Merino, esposo de aquella Esperanza Sagasta, á quien todos veneramos; que es de él, porque es su amante esposo; pero que es nuestra, porque todos la queremos tanto como él. (Aplausos.)

Sean mis palabras una salutación cariñosa para la ilustre dama, hija del ilustre liberal, para quien son todos nuestros respetos.

El Gobierno liberal tiene que ser la consagración de una formalidad y de una honradez grandes, porque no nos ha dado el Rey el Poder para una complacencia personal. Queremos ejercer el Poder para el bien de todos los hombres buenos de España.

No deseamos para nada la benevolencia de los republicanos, cuyas ideas nos merecen respetos, ni nos importan las amenazas conservadoras, que no nos inspiran temor.

Nuestro deber es europeizar y matizar con orientaciones modernas el partido liberal. Queremos un partido liberal grande y robusto, que tenga fé en el ideal y no en un hombre.

Brindo por que al término de la vida de este Gobierno, no se sí será larga ó corta, pero que yo creo que será larga, se diga que hemos guardado respeto á todos y que no ha habido vencedores ni vencidos.

Guardemos respetos á todos, á Montero Ríos y á Moret, porque no debemos tener enemigos.

El que me combata y sea de los nuestros no encontrará nada en mí que no sea respetos, que es como se lucha en familia; lucharemos contra los conservadores, pero no con los liberales.

Tengo fé en que haremos una España nueva; no que destruya todo lo que sea castizo y de amor al terruño, sino una España que mire hacia América sin ánimos de conquista y que mire hacia África con cariño y fines civilizadores. (Ovación.)

Brindemos por España regenerada, por algo que resurja de las entrañas de mi patria, por la juventud española que me sucederá, y quiera Dios que se encuentre realizada una obra más grande que la que yo me he encontrado.

Para esto necesitamos una tregua como la que se concedió á todos los partidos, incluso á los revolucionarios.

Socialistas y republicanos: ¿cuándo se habló desde el Gobierno como hablo yo? (Ovación.)

Yo seguiré mi camino sin preocuparme de las derechas ni de las izquierdas.

¡Pensad bien, elementos de las izquierdas! Si consumís nuestras energías, si mentís sobre nuestros propósitos, estáis laborando con el partido conservador. Decid frente á frente lo que queráis y en el Parlamento rendiremos nuestras cuentas.

Voy á hacer en el Gobierno lo que no serían capaces de hacer los radicales en el Poder.

Tengo la confianza del Rey y la del Ejército, y si fracasamos, no lo sentiré por nosotros, sino por los que no nos ayuden.

Nosotros somos la antítesis de las derechas conservadoras; pero no ofrecemos á las extremas izquierdas más que lo que les pertenece.

Y termino brindando por León, por Castilla, por España, por los muertos, á quienes no olvidamos, y por Esperanza Sagasta, la santa esposa de Fernando Merino, mi entrañable amigo.» (El orador abraza al ministro de la Gobernación. Grandes aplausos y vivas á la libertad, la democracia y al jefe del partido liberal.)

EL CONDE DE SAGASTA

El Sr. Merino se levanta en medio de una atronadora salva de aplausos, y comienza por declarar que no puede expresar cuanto su espíritu siente en un ambiente de leoneses, de liberales, y después de evocar el recuerdo de personas para él queridísimas, añadiendo que por mímica expresará su reconocimiento á los que le tributaban tan simpático homenaje y al Sr. Canalejas, á quien se podía ya considerar como el primer leonés.

Agradeció las frases de afecto de los oradores que le habían precedido en el uso de la palabra y dedicó un cariñoso saludo á la Prensa.

Ilizo constar que en el banquete estaban representadas todas las fuerzas vivas de León; expresó su agradecimiento á los elementos de La Vecilla, que le llevaron al Parlamento, y terminó brindando por España, por el Rey, por Canalejas, por los leoneses y por León, y encargando á los asistentes al banquete que cuando volvieran á su provincia dijeran á sus convecinos que Fernando Merino no olvidará nunca á sus paisanos.

La ovación con que fueron acogidas las últimas palabras del señor conde de Sagasta fué entusiasta y prolongada.

¿TERRORISMO?

UN PETARDO EN CADIZ

Cómo ocurrió el hallazgo.

CADIZ. (Jueves, madrugada.) A las once de la noche han llegado al parque de Artillería varios serenos y han hecho entrega de un petardo que una hora antes fué encontrado en la vía pública.

Lo halló el sereno de la calle de Santa Inés, José González, junto á la puerta de la casa número 11 de la calle referida.

Esa casa está situada junto á la iglesia de San Felipe, célebre en la Historia por haberse reunido en ella las Cortes de Cádiz en los comienzos del siglo anterior.

Fijóse el sereno en un objeto voluminoso, con envoltura de papel, y pronto se dió cuenta de que se trataba de un petardo.

Su tamaño es casi igual al de una bala de cañón de tiro rápido.

Mide veinte centímetros de longitud y pesa cerca de cuatro kilogramos.

Se ignora la calidad del contenido. Del hallazgo se ha dado aviso á las autoridades.

DEL VATICANO

El Papa y los fotógrafos

ROMA. La fiebre reporteril, que todo lo invade, no ha respetado ni el Vaticano. Los fotógrafos asedian de continuo á Su Santidad para retratarle.

Pío X, deseoso siempre de complacer á todo el mundo, se prestaba con facilidad á ser retratado. Pero el número de peticiones era tan grande, el asedio tan constante, que ha sido necesario tomar una determinación en el asunto para evitar tantas molestias á Su Santidad.

Se ha resuelto, pues, que para lo sucesivo se destine un día al año á que los fotógrafos tomen retratos del Sumo Pontífice, sin que ninguno de ellos pueda jamás ser recibido fuera de la fecha prefijada.

El día correspondiente á este año se fijará para principios de mayo próximo.

Los fotógrafos serán recibidos colectivamente en el gran salón de actos del Vaticano, donde podrán ofrecer sus respetos al Sumo Pontífice, que les acogerá con su benevolencia acostumbrada, y permanecerá allí durante un rato suficientemente largo para que los visitantes queden satisfechos.

Parece que otra determinación análoga á la adoptada para los fotógrafos se adoptará con los pintores y escultores, que también solicitan incesantemente en gran número el honor de retratar al Pontífice.

CONSEJO DE GUERRA

La bomba de la "Golondrina"

Expectación.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La vista en Consejo de guerra de la causa instruida por la explosión de una bomba en un vaporcito «golondrina» despierta cada día mayor expectación.

Los informes del fiscal y las defensas serán muy extensos.

El fiscal califica el hecho de atentado á las personas, mediante el empleo de explosivos, y pide para los procesados la pena de cadena perpetua, indemnizaciones de 1.000, de 500 y de 250 pesetas, respectivamente, para tres de las víctimas del atentado, y cinco días de arresto por atentado contra la propiedad.

Los defensores, que son el teniente de Infantería D. Miguel Rivas y el letrado D. Salvador Maluquer, solicitan la absolución de sus defendidos.

Empieza el Consejo.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) A la hora anunciada se ha constituido el Consejo de guerra en la Cárcel celular para fallar la causa por explosión en un vaporcito «golondrina», ocurrida en 8 de agosto de 1908.

Asistió numeroso público. Antes de empezar, se celebró la misa del Espíritu Santo, siguiendo las prácticas de la justicia de Marina, con asistencia de los procesados.

Durante toda la mañana, el juez instructor estuvo leyendo el apuntamiento, que es voluminosísimo, según comunicó.

Monotonía.

A la una de la tarde se suspendió la vista de la causa por explosión en un vapor golondrina, sin haber terminado la lectura del apuntamiento.

Esta tarde se celebra la segunda sesión, que ha comenzado reanudando el juez instructor la lectura del legajo de actuaciones.

La sesión, como la de la mañana, ha transcurrido con monotonía, esperando con interés

el numeroso público que á ella asiste que comience la prueba para oír las declaraciones de los testigos citados.

A todos los que han penetrado en el local donde se celebran las sesiones, la policía los ha cacheado.

Incidentes.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Ha terminado la segunda sesión del Consejo de guerra.

Durante el acto se suscitaron ligeros incidentes entre el fiscal y los defensores, motivados por haber solicitado estos últimos la lectura de determinadas diligencias.

El defensor de Cuyás entregará al Tribunal el plano del taller de cerrajería propiedad de su defendido.

A petición del defensor, se hizo salir de la sala á un cabo de la Maestranza de Artillería que estaba entre el público y que figura como testigo.

El público elogia el trabajo impropio que ha realizado el juez instructor del sumario, Sr. Pasquín.

A las seis de la tarde dió comienzo la prueba testifical, siendo llamada á declarar María Queraltó, madre de Juan Rull.

Declaración de la madre de Rull.

María Queraltó se presentó en la sala vestida de luto y reflejando en su actitud preocupación y abatimiento.

En el público se produjo un movimiento general de curiosidad, seguido de un profundo silencio.

Las declaraciones de la madre de Rull no han revestido importancia.

Después de manifestar que no cree que le quieran mal en la cárcel de mujeres, ha negado que dijera, al saber la detención de Carlos Blanch, que ya se habían acabado las bombas en Barcelona.

«Las palabras que pronuncié entonces—añade—se referían á las bombas de incendio.»

Después de declarar, María Queraltó pidió permiso para hablar con su sobrino Blanch.

El Tribunal accedió á la petición de la declarante, y se desarrolló una escena conmovedora.

El procesado y la testigo se abrazaron y prorrumpieron en fuertes sollozos.

Otros testigos.

Además de María Queraltó, han declarado los tripulantes del vaporcito «golondrina».

El periodista D. Arturo Moris ha manifestado cómo conoció al procesado Cuyás, y ha declarado que le vió varias veces el día del atentado.

Las declaraciones de los sepultureros del cementerio de San Gervasio, de los peritos, del Sr. Tresols y otros policías no han aportado nuevos datos interesantes al sumario.

FIGUEROLA

DESDE MELILLA

De regreso.—Sin novedad.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Embarcados en el «Menorquin» han marchado á la Península los soldados licenciados del regimiento de Ceriñola y de los batallones de Cazadores de Ciudad Rodrigo, Cataluña y Tarrifa.

A despedirlos han acudido al muelle el gobernador militar de la plaza, Sr. Arizón, y el general jefe de la brigada, Sr. Morales.

Los que marchan son quinientos. No ocurre novedad en esta plaza ni en sus alrededores.

El teléfono de las minas.

Con éxito excelente ha sido inaugurada hoy la línea telefónica instalada entre las minas españolas de Beni-bu-Ifrur y las oficinas que tiene la Compañía en esta plaza.

Las estaciones intermedias han sido instaladas por el ingeniero Sr. Parfoury.

Los nuevos fortines.

Adelantan mucho los trabajos de construcción de tres fortines en los alrededores de las minas de Beni-bu-Ifrur.

Serán capaces para 160, 80 y 20 hombres, respectivamente.

RODRIGUEZ DE CELIS.

Telegrama oficial

MELILLA 9. Comandante en jefe accidental á ministro Guerra:

En vapor *Menorquin* han salido hoy para Málaga 708 reservistas, pertenecientes á regimiento Ceriñola y batallones Cataluña, Tarrifa y Ciudad Rodrigo.

Acompañado del jefe de Estado Mayor este Ejército, he visitado hoy posición de Nador, encontrando muy adelantada construcción barracones en reducida posición.

Se ha celebrado zoco Arbaa de Tlet, al que ha asistido general Navarro con dos compañías, administrando justicia con su intervención kalde designados; moros han asistido sin armas.

No ocurre novedad.—*Sotomayor.*

Nuevo combate en Casablanca

CASABLANCA. Las avanzadas de la columna de operaciones del general Moinier fueron ayer atacadas por moros pertenecientes á las kabilas de Zaer.

El número de asaltantes se calcula en unos ochocientos, entre jinetes é infantes.

Las tropas francesas abrieron nutrido fuego sobre los asaltantes, consiguiendo rechazar el ataque y causarles bajas.

La columna del general Moinier no tuvo baja alguna.

NOTAS DE UN REPORTER

LAS FUTURAS CORTES

PROVINCIA DE CADIZ

La provincia de Cádiz será provincia de lucha.

La candidatura por la capital no está ultimada. Los Sres. Moret, Laviña y conde de Torre-Vélez se presentan seguramente. Y es posible que también luchen el alcalde de San Fernando, Sr. Rodríguez, apoyado por elementos de todas clases sociales, y el Sr. Gómez, jefe de los conservadores.

¿Quién triunfará? Difícil es predecirlo; pero nosotros creemos que triunfarán dos liberales en los dos primeros puestos. El triunfo del tercero dependerá de si se presenta ó no el alcalde de San Fernando. En ese caso, divididos los votos, triunfará el conservador. En caso contrario, el triunfo será para el conde de Torre-Vélez. De todos modos, la lucha será ruda y la equivocación en el pronóstico muy posible.

Por Algeciras lucharán D. José Luis Torres, sobrino del Sr. Mellado, á quien apoya el Sr. Ojeda, hécho monárquico hace unos cuantos días, y ya presentado á S. M. el Rey, y el ex diputado Sr. García Guerrero. Los dos candidatos son malagueños, los dos son liberales, los dos son activísimos, y la lucha va á ser de tal naturaleza, que va á ser necesario tomar el tren para presenciársela. El ex diputado Sr. Carranza, no lucha, y prefiere ir al Senado.

El triunfo por Algeciras será para el encasillado, sea el que fuere, pues ese distrito no está para ponerse enfrente de ningún Gobierno. Sus caciques, al menos.

Por Puerto de Santa María, será la lucha muy reñida entre D. Dionisio Pérez, hijo del distrito, y redactor de «El Imparcial», y el actual diputado Sr. Pemán. Los dos tienen fuerza propia; y creemos triunfe el periodista, pues el refuerzo de la influencia política y de la tinta de imprenta no son modo de pavo para una lucha electoral, á la española.

Jerez de la Frontera está muy embrollado. Lucharán dos republicanos, que son los señores Moreno Mendoza y otro, aun no designado. Uno de ellos triunfará casi seguramente, porque los escándalos del Monte de Piedad han restado mucha fuerza á liberales y conservadores. Los Sres. Pérez Asensio, marqués de Bertemati y conde de los Andes gozarán del favor oficial. En el caso de triunfar un republicano, ¿quién se ahogará? No lo sabemos. Pero presentimos que no será el conde de los Andes, porque este señor es cuñado de D. Gabriel Maura, y en España, antes se ahoga un amigo de D. Bernabé Dávila, que un pariente de Maura.

Grazelema es un feudo del Sr. Bohórquez, y Bohórquez se queda con su feudo.

Queda Medina Sidonia, el retiro célebre del no menos célebre doctor Thebusen. Por Medina Sidonia lucharán el Sr. Martell, liberal, y el Sr. Núñez, actual diputado. Las trazas son de que triunfe el candidato liberal.

Actualmente la provincia de Cádiz está representada por los siguientes señores:

ALGECIRAS.—Sr. Besada, conservador. CADIZ.—Sr. Moret, liberal.

» Sr. Viesca, conservador.

» Sr. Aramburu, conservador.

GRAZALEMA.—Sr. Bohórquez, conservador.

JEREZ DE LA FRONTERA.—Marqués de Mochales, conservador.

IDEM.—Conde de los Andes, conservador.

IDEM.—Duque de Almodóvar del Río, liberal.

MEDINA SIDONIA.—Sr. Núñez, conservador.

PUERTO DE SANTA MARIA.—Sr. Pemán, conservador.

Total: 2 liberales y 8 conservadores, que se convertirán probablemente en 2 conservadores, 1 republicano y 7 liberales.

NUESTROS PRONOSTICOS

Creemos que triunfarán los siguientes señores:

ALGECIRAS.—Torres, liberal.

CADIZ.—Moret, liberal.

» Laviña, liberal.

» Torre-Vélez, liberal.

GRAZALEMA.—Bohórquez, conservador.

JEREZ.—Pérez Asensio, liberal.

» Bertemati ó Mendoza, dudoso.

» Los Andes, conservador.

MEDINA.—Martell, liberal.

PUERTO.—Dionisio Pérez, liberal.

Total: 7 liberales.

2 conservadores.

1 dudoso.

Es probable que, como antes decimos, gane un puesto en Jerez un republicano, y en ese caso, el resultado total hasta ahora, sería:

REPUBLICANOS..... 13

SOLIDARIOS..... 3

CONSERVADORES..... 17

DUDOSOS..... 2

LIBERALES..... 84

MAYORIA..... 49

UN REPORTER.

Nota.—El encasillado de las demás provincias no está ultimado, ni lo estará en varios días, pues el ser las elecciones á fines de Mayo retarda mucho esos trabajos. Hasta que no avance el arreglo de las provincias suspendemos este trabajo, que reanudaremos en cuanto completemos los datos necesarios. Este trabajo necesita ser exacto. Y más vale esperar que incurrir en error.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

EN LA HABANA

Homenaje a Salvador Rueda

El inspirado autor de «Lenguas de fuego», el ilustre poeta malagueño, Salvador Rueda, se encuentra en la hermosa capital de Cuba desde los primeros días de febrero último, y desde entonces no hay un diario, ni revista de aquella isla que no publique algo de nuestro admirado compatriota; siempre alabándolo, demostrando su grandeza de alma, así como su fecundidad maravillosa. Por otro lado, tampoco pasa un día sin que esos grandes diarios, habaneros, y esas revistas ilustradas que allí se publican: «El Figaro», «Cuba y América», «El hogar», «El Mundo ilustrado», etc., que dejan de publicar hermosos, soberbios y deslumbrantes versos con que sabe Rueda siempre triunfar; dedica diariamente a Cuba, a sus hombres más ilustres, etc., si hermoso es el saludo que dedica al entrar en la hermosa Antilla, no lo es menos el que dedica a la Habana al pisar el polvo de sus calles.

Estamente se le está festejando. Ya ha visitado las Cuevas de Bellamar, el precioso valle de Yumuri y todos los lugares y edificios notables de Matanzas y la Habana. La Prensa ha dispensado al genial malagueño un homenaje y efusivo tributo de admiración y afecto; las más altas autoridades de la República le han acogido cariñosamente; su nombre, en alas del elogio, suena hoy de un extremo a otro de la isla. El Ateneo de la Habana organiza una hermosa velada en honor del poeta español, así como un gran banquete en el gran teatro Nacional.

He aquí dos palabras de saludo que consagra nuestro compatriota Rueda al ilustre cubano y laureado poeta Manuel S. Pichardo, propietario de la revista habanera «El Figaro», actualmente representante de la República de Cuba en Madrid.

Mi nobilísimo Pichardo, insigne poeta: En las de «El Figaro», que va a todos los puntos de la tierra, como un gran pájaro maravilloso, le envío mi cordial saludo desde esta bellísima Habana, que por mi desdicha he conocido. Por mi desdicha, pues el dejarla me va a costar un gran dolor! Toda la gratitud de mi vida será poca para corresponder a este loco torbellino de amor, de entusiasmo y de patriotismo en que voy envuelto por la gente. Yo sabía que la Habana era tierra de luz, tierra de hospitalidad, tierra de inspiración y de arte; pero nunca pude imaginarme esta belleza, esta sencillez de trato, esta familiaridad desbordada de simpatía.

Claro es que el dolor de la ciudad existirá, estará más hondo; pero lo que se ve, lo que se toca con la sensibilidad del espíritu y de la materia, sí así puede hablarse, lo que es tónica esplendorosa de la ciudad, no creo que se hallé tan seductora en ninguna parte del mundo.

Para mí, se multiplican las fiestas, los merecidos honores, las giras a sitios de Cuba que embelesan, los homenajes de la amistad particular y de las colectividades que honran a la Habana. Los Centros españoles son los que jamás pude soñar ni nadie podría creer como no lo viese: esto es un torrente de luz y de sublimidad.

En la redacción de nuestro «Figaro» que usted creó al calor de sus entrañas espirituales, se reúnen poetas, de los que yo tengo que aprender: Carbonell, Urbach, Miyares, Callejas, Casado, Foncuera, Montagú, toda una banda de liricos, hijos de la cálida tierra americana. Catalá, con su maravilloso equilibrio de facultades, preside el Parnaso cada tarde; yo tengo el alto honor de oírles recitar sus poesías admirables.

Me llevará el cariño extremado de esta ciudad a ver Matanzas y el célebre valle de Yumuri; a ver Pinar del Río; a ver Santa Clara, la gloriosa tierra de usted. Esto es un hervir incesante de entusiasmo, de juventud. Desde que salí de España no puedo escribir. Mi alma tiembla toda ella de amor, de gratitud sin límites a las islas Canarias, a Puerto Rico, a la Habana, a todas las ciudades por donde pasé. Prueba de que no consigo escribir es el desahío de estas palabras, que son sólo un puro temblor de emoción.

La Habana literaria, por mi voz humillísima, envía a usted un gran abrazo de fraternidad.—En esta Redacción de «El Figaro», a 11 de febrero.

Besa sus manos de poeta su compañero
SALVADOR RUEDA.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

El Rey Eduardo.

PARIS. El Rey Eduardo ha salido esta mañana, a las diez y media, para Biarritz, donde pasará, como todos los años, una temporada.

El escándalo Duez

La Prensa y el Gobierno.

PARIS. Los periódicos felicitan generalmente al Gobierno por la detención de monsieur Duez pidiendo queden energicamente castigadas cuantas indecencias fueron cometidas.

Los órganos de la oposición, por su parte, censuran sólo una política que, por no haber ejercido una suficiente vigilancia, dió por resultado el despojo de las congregaciones en provecho de algunos estafadores.

Otro Duez.

Durante una interviu, declaró el senador conservador Le Provost de Launay que otro liquidador se encontraba en el mismo caso que M. Duez.

PARIS. En el Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia de M. Fallières, dió cuenta M. Barthou, ministro de Gracia y Justicia, de la detención del liquidador Duez. El Consejo aprobó un decreto poniendo a los inspectores de Hacienda a disposición del Juzgado para ayudar a éste en la verificación de las operaciones realizadas por Duez en la liquidación de los bienes religiosos.

Diez millones.

PARIS. Se ha dado cuenta esta mañana del «affaire» Duez a la Comisión informadora del Senado encargada de examinar la liquidación de los bienes pertenecientes a las disueltas Congregaciones.

Creo saber la Agencia Havas que M. Perrier, a quien ha sido encomendado el estudio del voluminoso «dossier» de este asunto, ha podido averiguar que el pasivo de Duez alcanza, según parece, no ya cinco, sino diez millones.

La Comisión informadora senatorial estima que el Tribunal civil del Sena ha cometido una gran falta al confiar sólo a tres magistrados 148 liquidaciones.

Adoptó dicha Comisión una moción encaminada a que se busquen las circunstancias que rodearon el nombramiento y el mantenimiento de Duez como liquidador, y los padrazgos de que ha podido ser objeto dicho nombramiento, invitando además al Gobierno a que verifique la regularidad de las cantidades entregadas hasta ahora por los liquidadores y el destino que se dió a las mismas.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Incendio en una fábrica.

PARIS. Un violento incendio se declaró esta tarde en la fábrica de electricidad de Thomson-Houston, en Vaux, propagándose con rapidez el fuego por las dependencias de la misma. Sin embargo, no tardaron los bomberos en localizarlo, logrando luego dominarlo por completo.

La sala de máquinas y dinamos ha sido destruida por completo.

No ha habido desgracia personal alguna que lamentar.

ASESINO POR CODICIA

Los crímenes de un doctor yanqui

La acusación.

NUEVA YORK. Despachos de Chicago dan cuenta de una detención sensacional, que es objeto en dicha población de todas las conversaciones.

El doctor Hyde, conocidísimo en Kansas-City (Missuri), casó hace bastantes años con una sobrina del millonario Swope, un ex coronel que, retirado del Ejército, había hecho comerciando una fortuna enorme.

Hyde supo que esta fortuna debía ser heredada, a la muerte del coronel, por su esposa, por un primo de Swope, el coronel Hunton y por otros dos parientes.

Furioso ante la perspectiva de estas participaciones, decidió evitarlas recurriendo al asesinato.

Atrajo un día a un lugar desierto al coronel Hunton y le mató a puñaladas.

Este crimen permaneció mucho tiempo en el misterio. Nadie sospechó de Hyde, que gozaba de excelente fama en Kansas-City, y la justicia creyó encontrarse ante un asesinato por robo.

Pasaron los años, y un día amaneció muerto en su cama un joven sobrino del coronel Swope.

Tampoco se pudo averiguar quién le había matado. El cadáver presentaba señales de estrangulación.

La justicia tuvo que desistir de sus pesquisas. Y nadie volvió a hablar de la extraña muerte del sobrino del millonario.

Un año después moría del tífus el coronel Swope. Los cuidados del doctor no sirvieron de nada ante el terrible germen.

Peró a poco cayeron enfermos la esposa de Hyde y otros siete parientes, todos del tífus, y hubieran muerto, a no ser porque el Consejo sanitario de Kansas-City, alarmado por aquel conato de epidemia, intervino, aislando a los enfermos, que poco a poco recobraron la salud.

Peró la esposa del terrible médico habla sospechado algo espantoso, y avisó a la policía. Después de celebrar una larga entrevista con un juez, presentó contra su esposo una denuncia en regla.

Hyde huyó a Chicago y vivió algunos días en esta población con nombre supuesto. Supo por los periódicos que habían sido descubiertos sus crímenes, y decidió abandonar la América del Norte.

Peró cuando iba a realizar su proyecto fué preso por un inspector chicaguense.

Según la acusación, Hyde, después de asesinar al coronel Hunton y al sobrino de Swope, inocular a éste el germen del tífus.

Y cuando murió, hizo lo mismo con su esposa y siete parientes.

Hyde niega con toda energía ser culpable. Dice que no sabe quién mató a Hunton y al sobrino, y que la muerte de Swope y las enfermedades de su esposa y sus parientes son obra de una casualidad desgraciada.

Peró las pruebas se acumulan contra él, y se cree difícil que pueda probar su inocencia.

LA CÉLEBRE KATHERINE

El proceso de la fundadora del partido revolucionario ruso

La muerte ó la deportación.

SAN PETERSBURGO. Ayer comenzó en esta capital la vista del proceso instruido contra la célebre Katherine Brechkowsky, fundadora del partido socialista revolucionario ruso.

Es una de las figuras más extraordinarias de la revolución rusa y su vida está llena de episodios novelescos.

Nació en 1844 y sus padres eran nobles y ricos. Casóse muy joven con un juez de paz y tuvo varios hijos. Sus amigos considerabanla como una respetable y cariñosa madre de familia, y sólo criticaban en ella sus ideas filantrópicas, que la hacían dedicar todo su tiempo libre a la fundación de obras de instrucción popular, como escuelas libres, bibliotecas, etc.

Katherine decía siempre que la tremenda ignorancia del pueblo ruso era la causa de sus desdichas, y que todos los patriotas debían dedicarse a instruir a los campesinos y a ponerlos en condiciones de mejorar su suerte por sí mismos y sin ayuda de nadie.

En 1873 hizo su profesión de fe socialista y adhirióse secretamente al marxismo ruso.

En un artículo, sin firma, publicado en el diario *Obozretchina*, Katherine ha contado esta primera parte de su vida.

No era entonces revolucionaria, y sólo quería que los aldeanos aprendiesen a leer y escribir. Peró la oposición que encontrara en las autoridades de su cantón, que deseaban siguiesen sus administrados sumidos en la ignorancia más absoluta, indignóla y la hizo abrazar las ideas revolucionarias.

En 1874 fué presa, conducida a San Petersburgo y encerrada en la fortaleza de San Pedro y San Pablo.

Encerrada en un húmedo y sombrío calabozo pasó cuatro años, sin ver a su marido ni a sus hijos, esperando ser juzgada y creyendo que no volvería a ver la luz del sol.

Durante esos cuatro años no la tomaron declaración alguna y no pudo saber por qué la habían preso.

En 1878 fué juzgada, en unión de otros 192 socialistas, y condenada con ellos a cinco años de presidio. Entonces supo que la prendieron por haber propagado de palabra las ideas socialistas, consideradas ilícitas.

Su marido y sus hijos fueron a verla a la fortaleza de San Pedro y San Pablo. Despidióse de ellos como si no fuera a volverlos a ver, y les dijo que no se ocupasen de ella, porque su suerte estaba echada ya, y el destino la había empujado a una lucha a muerte con los Czares.

Dos días antes de salir para el presidio firmó, en unión de otros famosos socialistas rusos, como Volkhovskiy, Bogathov y Korolin, el célebre *Testamento político de unos deportados*, que tanta resonancia tuvo en Rusia, y que influyó de modo tan considerable en el movimiento socialista del inmenso Imperio.

Katherine cumplió en Kara sus cinco años de presidio, y cuando esperaba que la dejarían volver a Rusia, recibió orden de salir para Bargousine, localidad situada en una comarca triste y casi inhabitable de la Siberia oriental.

Allí conoció a otro revolucionario, Nicolás Tintchew, y decidió, de acuerdo con él, evadirse.

Huyeron ambos y se perdieron en unos inmensos pantanos, donde sufrieron horriblemente.

Salieron al fin de ellos; pero no sabían dónde estaban y se abandonaron a la desesperación, cuando encontraron a un siberiano que ofrecióse a conducirles a la frontera oriental, con objeto de que pudieran ganar las costas japonesas.

Peró dicho siberiano traicionóles y les condujo por caminos extraviados a Bargousine, donde fueron presos por los soldados encargados de su custodia y que les buscaban desde hacía muchos días por los pantanos en que vivieran después de su fuga.

Katherine había perdido, cuando su primera condena, su rango de noble. Su frustrada evasión valióle un castigo terrible, el de ser condenada a deportación perpetua. Además, la Administración ordenó que se la aplicaran 25 latigazos.

Sus compañeros de cautiverio dijeron que si Katherine sufría el *knout*, ellos se sublevarían y matarían, en la primera ocasión, a los vigilantes.

Esta amenaza intimidó a los jueces, los cuales decidieron que Katherine estuviese en presidio dos años y medio, en vez de sufrir 25 latigazos.

Pasó treinta meses en el presidio de Verkhny-Udins, y luego fué deportada a Irkutsk.

Luego vivió la vida miserable de los deportados políticos en Tomsk y Tobolsk, y en 1897 evadióse al fin de la Siberia, donde había pasado veintitrés años.

Pudo huir al Extranjero; pero no quiso y volvió a Rusia, entregándose con audacia increíble a una propaganda activísima entre los aldeanos.

Tenía entonces cincuenta y tres años, y los sufrimientos la habían cambiado mucho. Estuvo en la provincia donde fuera tan conocida, y nadie llamaba por su nombre verdadero. Hasta sus parientes creían que había muerto en la Siberia.

Su marido y sus hijos habían abandonado el país hacía mucho tiempo.

Encontró profundamente cambiado al mu-

chick, porque la instrucción se había ido abriendo camino en las campiñas.

«Hace veinte años—dijo ella en un artículo—era inútil repartir folletos en las aldeas. Nadie sabía leer.

Hoy, el libro y el periódico encuentran lectores hasta en los rincones más ignorados de las más atrasadas provincias.

Yo dediquéme a decir al campesino que debía conquistar la libertad emancipando la tierra, y que la libertad sólo se goza cuando se es propietario.»

Creó una vasta Liga de maestros y maestras, que comprendió en breve a la mayoría de los profesores de primera enseñanza de diez provincias.

Dicha Liga dedicóse a propagar el socialismo entre los aldeanos, y ha sido la que ha preparado las célebres elecciones de la primera Duma.

Katherine fundó también Sindicatos secretos de campesinos, grupos socialistas, etc., y coronó su obra fundando el famoso partido socialista revolucionario ruso, que inscribió en su programa la socialización de la tierra.

La revolución agraria de 1902, que ensangrentó las provincias de Kharhoff y Poltava, atrajo la atención del ministro Plehve sobre Katherine y su obra, y dictó una providencia secreta ordenando que, costase lo que costase, se prendiera a la mujer apellidada Brechkowsky, evadida de Siberia en 1897.»

La Policía persiguió tan encarnizadamente a la célebre agitadora, que ésta no tuvo más remedio que huir al extranjero, donde permaneció desde 1903 a 1905.

Colaboró activamente en «La Rusia Revolucionaria», presidió en el Congreso internacional de Amsterdam la Delegación socialista rusa y recorrió luego la América del Norte, dando conferencias que alcanzaron un inmenso éxito.

Volvió a Rusia y tomó una parte activísima en todos los sangrientos episodios de la revolución moscovita.

En 1905, 1906 y 1907, los años terribles que vieran la huelga general, el manifiesto del 30 de octubre, las insurrecciones de Moscú, Odessa, Sebastopol y Cronstadt, las represiones, las elecciones y disoluciones de Dumas, Katherine realizó verdaderos prodigios de actividad y audacia.

En octubre de 1907, la policía prendióla en el gobierno de Simbirsk, y la condujo, encadenada de pies y manos, por caminos y ciudades, a la fortaleza de San Pedro y San Pablo. En ella lleva treinta meses, sin salir de un calabozo húmedo, frío y casi inhabitable.

Los carceleros la llaman «La enterrada en vida».

Sin embargo, su audacia no se ha desmentido un solo momento.

El viernes último visitóla en su calabozo el juez instructor de la causa, y la preguntó:—¿Van a juzgarte. Nombra un defensor.

Y ella contestó:—Nómbrale tú, porque te acusaré, y tendrás que defenderte.

Créese que la aplicarán el artículo 279 del Código penal ruso, ó el 102.

En el primer caso, la ahorcarán. En el segundo, pasará en presidio el resto de su vida.

La vista de este célebre proceso no será pública. Según se asegura, los periódicos sólo publicarán la sentencia.

A TIROS EN LA CALLE

Audacia de los apaches

PARIS. En el bulevar de Clichy se ha desarrollado un suceso verdaderamente extraordinario.

Los «apaches» han llevado su audacia a un colmo increíble, y milagrosamente no ha habido muchas desgracias que lamentar.

Erán las cinco de la tarde, la hora de mayor animación, y los cafés estaban concurridísimos, el público se apiñaba en las aceras, y circulaban profusamente los carruajes en el centro de las calles.

De pronto, de una cervicería situada en la calle Coustou salió atropelladamente un numeroso grupo de hombres, los cuales, como movidos por un resorte, se dividieron rápidamente en dos filas, estacionándose en ambas aceras como en señal de ataque.

Sonaron seis u ocho detonaciones en un momento mismo.

El pánico fué enorme, la confusión, indescriptible.

Los «apaches» huyeron; pero el tumulto les sirvió para hacer grandes destrozos y para practicar no pocos hurtos.

Por fortuna, no ha habido ningún herido. Y fué milagro, como queda dicho.

Baste decir que un agente de Policía tiene el sombrero atravesado por una bala.

La opinión está indignadísima y la Policía no ha podido hasta ahora descubrir el menor indicio respecto de quienes hayan podido ser los autores de este hecho salvaje y escandaloso.

Tenéis vosotros la culpa de que nuestro niño esté delicado y enfermo; alimentadlo con NESFARINA y lo veréis sano y robusto.

LAS LUCHAS SOCIALES

Huelguistas y esquirols.

FILADELFIA. Anoche los huelguistas atacaron los tranvías a pedradas, hiriendo a un esquirol. Los compañeros de éste contaron con tiros de revólver, resultando seis personas heridas, entre ellas una joven.

La muchedumbre, furiosa, destruyó los vehículos.

EN NIZA

EL DOCTOR DOYEN SE BATE

PARIS. Un telegrama de Niza da cuenta de haber quedado concertado un lance entre el célebre cirujano Doyen y el oficial del Ejército belga M. Langendock.

El incidente que ha originado el duelo ocurrió por la noche en la calle.

El incomparable operador salía con su esposa de casa de unos amigos, donde había asistido a un baile.

Una amiga de madame Doyen les acompañaba.

Las dos amigas iban delante, y el doctor Doyen las seguía a brevísima distancia.

Cuando pasaron las damas ante un grupo de mujeres, una desvergonzada las insultó.

El doctor Doyen se adelantó para intervenir y poner un correctivo a tal desmán.

Entonces, M. Langendock se acercó al grupo y, tomando por suya la causa de la mujer que había insultado a las damas, apostrofó violentamente al doctor.

Doyen enarboló el bastón y agredió al insolente.

Otros amigos del oficial—que estaban, como éste, bastante embriagados—cayeron sobre el doctor, y se produjo una confusión terrible de sustos, desmayos y bastonazos, hasta que otros transeúntes separaron a los combatientes.

El doctor Doyen se defendió con verdadero heroísmo.

Terminado el incidente, el célebre cirujano entregó su tarjeta al militar belga.

Los padrinos se han reunido ya, quedando concertado un duelo a espada.

El juez de campo será otro médico eminente, el doctor Edom.

Este suceso ha interesado vivamente a la opinión pública.

PARIS. El lance concertado entre el doctor Doyen y el militar belga Sr. Langendock se ha efectuado ya.

Las condiciones eran duras y el arma elegida la espada.

Ambos adversarios se acometieron con gran fiera.

En el primer asalto, el célebre cirujano hizo dos heridas en el antebrazo derecho al militar belga.

El Sr. Langendock se obstinaba en que continuara el duelo; pero padrinos y médicos, de común acuerdo, juzgaron que el oficial se hallaba en condiciones de evidente inferioridad, y dieron el encuentro por terminado.

Los adversarios se han negado a reconciliarse.

UNA RENUNCIA

El pretendiente de Portugal

ROMA. Hace algún tiempo corrió por la Prensa la noticia de que el pretendiente don Miguel se proponía renunciar solemnemente sus supuestos derechos a la Corona de Portugal.

La información fué desmentida.

Sin embargo, un periódico de Milán insiste en que la renuncia de D. Miguel es un hecho inminente.

Uno de los familiares del pretendiente se lo ha comunicado así al corresponsal del referido periódico en Lucca.

Los descalabros financieros, que han mezclado su nombre recientemente en la crónica escandalosa, tienen a D. Miguel afligidísimo.

Peró, según su familiar, hay algo más grave, y es que los activos trabajos de reorganización que los legitimistas portugueses realizan han alarmado a D. Miguel, haciéndole creer en la posibilidad de sentarse en el Trono, cosa a la cual no se siente muy inclinado, prefiriendo que siga el orden actual de cosas.

Don Miguel, según esta versión, prefiere ser pretendiente a ser Rey.

BAILE ORIGINAL

Divorcio de un millonario

NUEVA YORK. En el mundo aristocrático no se habla de otra cosa que de la espléndida fiesta que acaba de dar el multimillonario Jacobo Astor.

Ha sido un baile para celebrar el divorcio del interesado, y el gasto total de la fiesta asciende a cerca de 400.000 francos. Sólo en el decorado del salón, con una profusión de rosas nunca vista, ha gastado Astor más de 150.000 francos, y el aspecto del salón era una maravilla.

En el cotillón, señoras y caballeros recibieron preciosos regalos, el valor de cada uno de los cuales oscilaba entre 250 y 500 francos.

Sin embargo de todos estos detalles, los demás multimillonarios censuran a Astor, por entender que su fiesta ha sido modestísima.

En semejantes solemnidades, las invitaciones se distribuyen con gran largueza; todas las personalidades de la alta sociedad neoyorkina son invitadas.

Mr. Astor no ha convidado a su baile nada más que a 150 personas, con lo cual el número de quejosos es muy grande.

Avisos útiles

SIDRA «VERE TERRA Y CANGAS». Preferida por cuantos la conocen.

Por la Gran Vía líquida, a menos de su coste, los calzados de lujo. Antigua Casa A. Suez, C. Gracia, 23. Frente Sagdo. Cón. de Jesús.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LOS REYES EN SEVILLA

Jura de banderas.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) La mañana amaneció nublada y una niebla espesa envolvía el Prado de San Sebastián.

A las nueve empezaron a llegar las fuerzas, ofreciendo aquellos lugares el aspecto de un campamento.

Los regimientos de Soria, Granada y tercero mixto de Ingenieros formaban una brigada, bajo el mando del general D. Eladio Salvat.

Formaban otra brigada el primero montado de Artillería, lanceros de Villavieja y fuerzas de Administración, bajo el mando del general López Domínguez.

Un altar se hallaba adornado de guirnaldas y tapices propiedad de la Real Casa, y cojines de terciopelo rojo, donde se habían de arrodillar los Reyes.

Los reclutas se colocaron a la derecha y por orden de antigüedad de los Cuerpos.

El frente estaba constituido por fuerzas de a pie, y la izquierda por Artillería y lanceros.

Cuando se fué desvaneciendo la niebla, el aspecto era magnífico.

A las nueve y media las bandas y músicas batieron marcha, anunciando la llegada del Monarca, el cual iba precedido de siete soldados de la Escolta Real.

El Rey vestía uniforme de fusar, cruzándole el pecho una banda de una Orden japonesa.

Iba acompañado del barón de Davalillo, conde de Aybar y un caballero.

Seguíanle el capitán general Delgado Zuleta, el conde del Serrallo y Estado Mayor.

Don Alfonso recorrió el cuadro revistando las fuerzas, y colocándose después en el centro, esperando que llegasen la Reina, los Príncipes japoneses y el de Battenberg.

La misa de campaña.

El Rey esperó cerca de media hora.

A las diez y cuarto, en tres carruajes, llegaron los japoneses, vistiendo el uniforme de gala de la Armada de su país.

Los demás del séquito también iban de uniforme.

También llegó el séquito del Rey de España, el mayordomo de semana, conde de Saint-Claude, y el gentilhomme Sr. Armero.

La Reina vestía un lujoso traje azul con abrigo negro y sombrero.

Iba acompañada de la Princesa japonesa, que vestía traje salmón oscuro.

Les seguían la Escolta Real, marchando al estribo el caballero Sr. Dorado.

Tomaron asiento en la tribuna, empezando la misa, que dijo el teniente vicario castrense Sr. Salado.

El momento de la elevación fué solemne, permaneciendo los japoneses en pie.

Concluido el sacrificio, se adelantó la bandera del regimiento de Soria, por ser la más antigua, tomando juramento a los reclutas el gobernador militar, D. Ricardo Contreras.

Después colocáronse en línea los estandartes y banderas, desfilaron los reclutas y besando la cruz.

El desfile.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) Terminada la jura, los Soberanos y los Príncipes japoneses, con sus séquitos respectivos, trasladáronse a otra tribuna, levantada en la gloriosa de San Diego, adornada con tapices y trofeos militares.

Una vez allí, el Rey marchó a ponerse al frente de las fuerzas para presidir el desfile.

Al pasar luego ante la tribuna, el Soberano quedóse a la derecha de la misma, presenciando el desfile.

Este se hizo por el orden siguiente: Regimientos de Soria y Granada, Ingenieros, reclutas de Artillería, Caballería, Administración militar y Sanidad.

Las fuerzas montadas de Artillería y lanceros hicieron a galope largo.

El orden fué perfecto, y el Rey escuchó sonriendo entusiastas vitores de los soldados que desfilaron.

El acto de hoy dejará grato recuerdo por lo brillante; a su esplendor ha contribuido la presencia de las autoridades y un gentío inmenso, que sin cesar ha aclamado a los Reyes.

En todo el acto no ha ocurrido incidente alguno, buena prueba de la cultura sevillana.

Un banquete.

En este momento celebrase en Palacio un banquete, al que asisten los Príncipes nipones y las autoridades.

El Rey irá después al Tiro.

Piensa aplazada.

Créese que la fiesta andaluza va a ser aplazada para mañana.

Termina el banquete.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) Después de las tres de la tarde ha terminado el banquete de gala en honor de los Príncipes japoneses.

La mesa ha sido servida con el lujo más exquisito. El Rey vestía traje de almirante y llevaba el pecho cruzado por una banda.

Sentábase a su derecha la Princesa Fushima y el Príncipe Leopoldo, la condesa del Serrallo, el ministro del Japón y el presidente de la Audiencia; a su izquierda, una dama de la Princesa imperial, el capitán general, el ayudante del Príncipe japonés, el comandante de Marina y el presidente de la Diputación.

A la derecha de la Reina tomaron asiento el Príncipe nipón, el almirante Sr. Vinierra, la duquesa de San Carlos, el jefe de la Casa del Príncipe, el gobernador militar y el alcalde; a su izquierda, el Príncipe Alejandro, la condesa de Salamanca, el arzobispo de la diócesis, el gobernador civil, el teniente hermano mayor de la Maestranza, el marqués

de Villapanés, el marqués de Viana y el señor Echagüe.

Durante la comida, la música del regimiento de Granada interpretó trozos de *La Tempranica* y *La República del amor* y el pasodoble *La Giralda*.

Terminado el banquete, los invitados recorrieron los jardines del Alcázar en compañía del Monarca. Su Majestad despidióse en el patio de Montería.

En este instante se dispone a marchar al campo del Tiro.

La copa del Rey.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) En el Tiro de pichón se ha celebrado la tirada extraordinaria para la adjudicación de la copa del Rey.

Consistía la tirada en doce pájaros, excluyendo tres cerros.

Era esperada con mucho interés.

Han concurrido tiradores, en número de 37, pertenecientes a las Sociedades de Sevilla, Huelva y Jerez.

El Príncipe Leopoldo de Battenberg tiraba sin opción a premio.

A la octava vuelta sólo quedaban el Rey y los Sres. Camino (D. Manuel), Arroyo, González, Parejo, Miura, Tassara, Castillo y García.

Llegó la tirada al pájaro oncen y quedaron solos el Rey y el Sr. Castillo, de Jerez.

Han errado los dos, y se ha convenido en que entrarán todos los que tenían un cero.

El Monarca ha errado de nuevo y, por consiguiente, ha quedado excluido.

Quedaron, finalmente, solos los Sres. Aburre y Arroyo.

Ha ganado éste y el Rey le ha felicitado.

El muelle de la Rábida.

Durante la tirada, el Rey ha hablado con el Sr. Tejero, preguntándole cuál era su opinión en el asunto del muelle de la Rábida.

El interrogado ha dicho que ese muelle debería ser construido, pues daría importancia a muchos pueblos de la provincia de Huelva, que no tienen facilidad ahora de realizar embarques por la capital.

Todo ello ha sido escuchado con atención por el Monarca.

Telegrama del Japón.

Don Alfonso ha recibido un telegrama del Emperador del Japón, agradeciéndole las atenciones que ha tenido para los Príncipes de aquel país.

El Rey ha contestado con otro muy expresivo.

Un obsequio.

Ha enviado hoy el alcalde a la Princesa del Japón un magnífico ramo de claveles.

Los japoneses a Madrid.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) En el tren expreso han marchado a Madrid los Príncipes japoneses.

Han sido despedidos en la estación por el general Echagüe en representación de los Reyes, alcalde, gobernador y otras autoridades y personalidades distinguidas.

Después de permanecer varios días en Madrid marcharán a Marsella.

Reformas en proyecto.

En conversación sostenida con el alcalde, ha manifestado el Rey que está convenido de la necesidad de abrir una vía que atraviese el barrio de Santa Cruz, ofreciendo ceder el terreno necesario de la huerta del Retiro, deseando que no pierda el barrio su carácter típico, que es precisamente lo que más atrae a los extranjeros.

Han hablado también del ensanche de la calle de Cánovas, reconociendo esta reforma igualmente necesaria.

El alcalde ha ofrecido a D. Alfonso que antes de que vuelva a Madrid le hará entrega de los planos correspondientes a los dos referidos proyectos.

DE BILBAO

LA EXPOSICIÓN DE 1912

Acuerdo del Ayuntamiento.

BILBAO. (Martes, noche.) El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar de la proyectada Exposición de 1912.

Primamente ha sido leído el informe de las Comisiones de Hacienda y Fomento reunidas.

Ambas proponen al Ayuntamiento que haga constar, en vista de los precedentes y acuerdos anteriores, que si el Estado subvenciona la Exposición con tres millones de pesetas y la Diputación provincial con millón y medio, el Ayuntamiento dará dos millones y realizará la Exposición.

El concejal demócrata y ex alcalde señor Martínez Sevilla, al apoyar el informe, ha censurado a su jefe el Sr. Canalejas, de quien ha dicho que hacía muy poco favor a Bilbao al dar crédito a afirmaciones inexactas hechas por la Comisión de Sevilla, poniendo en duda la palabra de los bilbaínos.

Ha añadido que el Sr. Canalejas pudo haberse enterado de si era verdad lo ofrecido por la Diputación y el Ayuntamiento de Bilbao, preguntándolo al gobernador civil que le representó cuando el informe iba a aprobarse.

El concejal nacionalista Sr. Orueta ha hecho oposición al extremo que dice «el Ayuntamiento realizará la Exposición», por entender que basta con que la subvencione con dos millones de pesetas, sin que le alcance más responsabilidad.

Ha dado esto lugar a una larga discusión. Algunos concejales se han mostrado partidarios de hacer constar que si el Gobierno no concedía los tres millones solicitados a título de subvención, el Ayuntamiento no se comprometía a nada, ni haría la Exposición.

Pidieron también que se procure una garantía formal de esos tres millones, pues podría darse el caso de que el Consejo de Ministros acordara la subvención y el Gobierno cayera antes de aprobarla las Cortes.

Tras un debate larguísimo, ha sido aprobado el informe, votando 28 en pro, tres en contra y absteniéndose de votar algunos concejales.

El jueves se reunirá la Diputación para tratar de conceder la cantidad de millón y medio de pesetas destinada a la Exposición.

TERAN.

EN LA CORUÑA

Escándalo en la Audiencia

CORUÑA. (Miércoles, mañana.) Ayer noche, las personas que acudieron a la Audiencia a presenciar un juicio que se sigue allí por jurados, con motivo de una falsificación de documentos, fueron testigos de un espectáculo inusitado.

En el momento en que el presidente terminaba el resumen de la vista, un individuo que se hallaba entre el público empezó a accionar con la cabeza y con los brazos para llamar la atención de los jurados.

Muchas personas se fijaron en ello. El individuo en cuestión hacía toda clase de gestos, y con ellos parecía querer decir a los jurados: «¡Duro con los procesados! Sentadles la mano de firme para que escarmenten.»

El procurador D. Ventura Novoa, representante de los reos, fijóse también en la actitud del desconocido, y, levantándose indignado, denunció a la Sala la extralimitación que se estaba cometiendo.

Se produjo un alboroto tremendo. El público, que casi llenaba el local, empezó a discutir y a hacer comentarios en alta voz, y el presidente tuvo que valerse de toda su energía para imponer el orden.

Una vez conseguido que renaciese la tranquilidad, el presidente trató de poner en claro lo ocurrido.

El sujeto en cuestión, que tenía aspecto de cachie, había sido detenido.

El presidente del Jurado, un sargento de la Guardia Civil retirado, llamado Ricardo Corvacho, afirmó rotundamente que, en efecto, el detenido le había hecho varias veces indicaciones, durante el juicio, de que le daría dinero si procuraba que los procesados fueran severamente condenados.

Esta declaración volvió a producir enorme revuelo en la Sala.

Por último, se acordó que el detenido fuera conducido a la cárcel con el atestado correspondiente.

El hecho ha sido comentadísimo.

Es el primer caso de esta índole que ocurre en la Coruña.

El detenido se llama Manuel González.

ANDALUCÍA

Moret y Lachica.

GRANADA. (Miércoles, tarde.) A las nueve de la mañana marcharon en automóvil el Sr. Moret y el Sr. Lachica, acompañados de sus familias, a Motril.

Regresarán esta noche. Viajan en el automóvil del candidato por Loja, Sr. Lafuente.

Jura de banderas.

GRANADA. (Miércoles, tarde.) Con un tiempo espléndido se ha verificado en el paseo de Colón la jura de banderas, que ha sido presenciada por un gentío inmenso.

Los balcones de las casas, en las calles céntricas, ostentaban colgaduras; el paseo presentaba hermoso aspecto.

Las tropas se habían colocado en el según la orden de la plaza. A las once presentáronse el general de división Sr. Díez Ceballos y el de brigada Sr. González.

Ante ellos juraron la bandera 722 reclutas de Infantería, 310 de Artillería y 153 de Caballería.

El desfile resultó brillantísimo; hermosas mujeres presenciaron desde los balcones engalanados, y los generales Sres. Ceballos y González, colocados frente al Casino Principal.

La aglomeración de gente era tal, que el general Ceballos tuvo que intervenir para que despejasen.

A las tres de la tarde se celebrará una novillada, en la que actuarán de diestros soldados de las tres Armas.

Esta noche habrá función de gala en el teatro de Isabel la Católica, en honor de los reclutas, a los que se han repartido ranchos extraordinarios y gratificaciones en metálico.

CORDOBA. (Miércoles, tarde.) En la explanada del paseo de la Victoria se ha verificado la jura de banderas, asistiendo toda la guarnición, al mando del general Obregón.

Después se celebró una misa de campaña y los reclutas besaron la bandera.

El desfile ha sido brillante y al acto asistió numeroso público.

Noticias de Cádiz.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Ha marchado a Valencia el Sr. Carrere, llegado de Colón en el *Manuel Calvo*.

Concluidas las reparaciones que eran hechas en él, salió del dique de la Carraca el cañonero *Río de la Plata*.

Ha zarpado para Marruecos.

—El *Manuel Calvo* salió para Barcelona.

—El día 13 llegará de Canarias el general Martitegui.

—Está gravísimamente enfermo D. Carlos Segerdall, cónsul de Suecia.

—Dimitió el alcalde de Cádiz?

CADIZ. (Miércoles, noche.) Con gran sorpresa de todos, hasta de sus amigos más íntimos, el alcalde, D. Cayetano del Toro, moretista muy caracterizado, pidió en la sesión que el Ayuntamiento ha celebrado esta

noche, quince días de licencia, creyéndose que este acto es como el prólogo de su dimisión.

Exposición Hispano-americana.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El sábado se reunirá la Cámara de Comercio para tratar de la proyectada Exposición Hispano-americana.

El Ayuntamiento celebrará mañana sesión extraordinaria con el mismo objeto.

Ha sido muy bien acogida la idea de que marche a Madrid una Comisión numerosa para realizar gestiones activas encaminadas al logro del propósito.

Asimismo se trata de que a despedir a los comisionados acuda el pueblo entero de Sevilla en manifestación imponente.

ARAGÓN

Noticias diversas.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Se está celebrando el banquete con que obsequian al gobernador de Cádiz, Sr. Roncalés, sus amigos políticos y particulares.

—Ha llegado esta noche la Comisión del Ayuntamiento de Pamplona encargada de hacer entrega del arco de violín legado por Sarasate a la Virgen del Pilar. La preside el alcalde, Sr. Viñas, y de ella forman parte los Sres. Arraiza y Romero.

Mañana harán la visita oficial al Ayuntamiento de aquí, y entregarán solemnemente el legado de Sarasate.

—Se encuentra en esta ciudad, para asuntos particulares, el inspector del Cuerpo de Seguridad Sr. Murillo.

—Han terminado las operaciones del inventario del Casino de la Exposición, que asciende a varios miles de pesetas.

—Se encuentra enfermo el coronel retirado de Sanidad Militar D. Francisco Bañoy.

—Mañana se dará cuenta en el Ayuntamiento de una moción del alcalde accidental, Sr. Marraco, adhiriéndose a las fiestas del centenario del compromiso de Caspe, que se celebrarán en aquella ciudad.

Se propone también que el Ayuntamiento de Zaragoza concorra en Corporación.

—El alcalde accidental, Sr. Marraco, ha recibido una carta del Sr. Galán dándole cuenta de sus gestiones en Madrid a favor de los intereses de Zaragoza.

En dicha carta refleja el Sr. Galán sus buenas impresiones.

—Ha salido para Madrid el catedrático de esta Universidad D. Javier Comyn.

Estudiantes detenidos.

Esta mañana han sido detenidos por el jefe de la Guardia Municipal tres jóvenes estudiantes, llamados Pablo Cesareli, de quince años; Félix Martín Pastor, de diez y siete, y Fernando Calzada, de diez y seis, todos procedentes de Madrid.

El viaje lo hicieron a pie, con el propósito de debutar en uno de los teatros de aquí.

Han quedado a disposición del gobernador, quien los enviará a Madrid.

VASCONGADAS

Por los héroes.

SAN SEBASTIÁN. (Miércoles, tarde.) En la iglesia del Buen Pastor se han celebrado solemnes funerales por los héroes que murieron en el Rif.

Todo el elemento oficial hallábase en el templo, y distinguidas personalidades y numeroso público habíanse congregado allí.

En el centro del templo hablase erigido un precioso túmulo, ornado con atributos militares.

Ofició el obispo de la diócesis; el padre Ludovico pronunció una magistral oración fúnebre, fustigando el antimilitarismo y sosteniendo que la espada es el símbolo de la libertad.

—Morir por la Patria es grandioso.

¡Viva el Ejército!

Así terminó su oración el padre Ludovico. Acto seguido, el obispo entonó un solemne responso.

El vapor «Zugalamendi».

BILBAO. (Miércoles, noche.) Ha desaparecido la inquietud que hace varios días existía en los Centros marítimos y comerciales de la ciudad a causa de ignorarse el paradero del vapor de gran porte «Zugalamendi», perteneciente a la matrícula de este puerto.

El «Zugalamendi» salió de Bilbao a últimos del pasado mes con dirección a Rotterdam.

Poco después de su salida se supo que un vapor inglés encontró en alta mar al «Zugalamendi» en situación bastante peligrosa, sin gobierno y a merced de las olas.

El vapor inglés intentó el remolque; pero tuvo que desistir del auxilio por no llevar combustible suficiente en sus carboneras.

En vista de la imposibilidad de prestar de momento un auxilio eficaz, el vapor inglés marchó a Santander a carbonear y volvió a hacerse a la mar el día 2 del mes corriente en busca del «Zugalamendi».

Desde el expresado día faltaban noticias del vapor bilbaíno.

Hoy se ha recibido un despacho lacónico dando cuenta de que el «Zugalamendi» ha entrado remolcado en el puerto de Saint-Nazaire con toda su tripulación a bordo.

—El día 13 llegará de Canarias el general Martitegui.

—Está gravísimamente enfermo D. Carlos Segerdall, cónsul de Suecia.

—Dimitió el alcalde de Cádiz?

CADIZ. (Miércoles, noche.) Con gran sorpresa de todos, hasta de sus amigos más íntimos, el alcalde, D. Cayetano del Toro, moretista muy caracterizado, pidió en la sesión que el Ayuntamiento ha celebrado esta

Fallazgo sin importancia.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) Resulta ahora que no tiene importancia el hallazgo de una maleta con explosivos, y que ni siquiera hubo hallazgo ni maleta.

Trátase de un recipiente de hoja de lata, lleno de pistones, que unos muchachos abandonaron en la vía pública y fué hallado en el mes de diciembre, trasladándolo al Juzgado, desde donde se llevó al Parque de Artillería.

La expectación que el hecho ha producido se debe a la Policía y a las fuerzas de Vigilancia, que han convertido en misterioso un hecho sencillo, motivando que la autoridad militar adopte precauciones para el traslado del inofensivo paquete.

Censuras.

Todos los periódicos censuran la pasividad de la Junta de Obras del Puerto, que no se reunió ayer para designar la terna de los ingenieros que aspiran al cargo de director.

Estiman que esto es poco serio y parece indicar que la Junta no ha sabido desentenderse de influencias que pesan sobre ella.

Obras en el Temple.

El arquitecto de Hacienda Sr. Lecina ha entregado esta tarde al gobernador el presupuesto de las obras que se han de realizar en el edificio del Temple.

Son de alguna consideración.

Dicho proyecto y presupuesto han sido enviados esta misma tarde a la corte.

Revista comercial.

La semana última ha sido de extraordinaria actividad en la exportación de naranja por nuestro puerto.

Desde el 27 de febrero al 5 del mes actual han salido de este puerto 29 vapores con 223.168 cajas destinadas a diversos puntos.

Pólvora clandestina.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) La Guardia Civil del puesto de Manises ha descubierto en este pueblo una fábrica de pólvora para caza.

Los guardias se incautaron de la pólvora elaborada y de los útiles que se empleaban en la elaboración.

Los dueños del local quedaron detenidos.

El tiro de pichón.

Hoy ha comenzado el campeonato de Valencia en el Tiro de Pichón.

Tomaron parte en el campeonato treinta tiradores, entre ellos los Sres. Gurtubay, marqués de Villavieja y conde de Fuencalra, que ganaron, por el orden indicado, los tres premios, consistentes en una copa de 5.000 pesetas el primero, una placa de 1.500 el segundo, y una placa de 700 el tercero.

Mañana terminará el campeonato.

Por los héroes.

SAN SEBASTIÁN. (Miércoles, tarde.) En la iglesia del Buen Pastor se han celebrado solemnes funerales por los héroes que murieron en el Rif.

Todo el elemento oficial hallábase en el templo, y distinguidas personalidades y numeroso público habíanse congregado allí.

En el centro del templo hablase erigido un precioso túmulo, ornado con atributos militares.

Ofició el obispo de la diócesis; el padre Ludovico pronunció una magistral oración fúnebre, fustigando el antimilitarismo y sosteniendo que la espada es el símbolo de la libertad.

—Morir por la Patria es grandioso.

¡Viva el Ejército!

Así terminó su oración el padre Ludovico. Acto seguido, el obispo entonó un solemne responso.

El vapor «Zugalamendi».

BILBAO. (Miércoles, noche.) Ha desaparecido la inquietud que hace varios días existía en los Centros marítimos y

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

10 de marzo de 1860.

Parece van a ser expuestos al público, por espacio de algunos días, los cañones que acaban de llegar a Madrid, procedentes de Tetuán.

Hemos oído contar que mientras la otra tarde hacia las delicias de los concurrentes al café Suizo el célebre prestidigitador Mr. Hermann, otro, cuya modestia no le permite darse a conocer al público, escamoteó el bastón de aquél, ignorándose hasta ahora su paradero. Dicese que el tal bastón valía bastante, porque el puño era de oro con incrustaciones de piedras preciosas.

En Valencia va a darse a luz un tomo de poesías «inéditas» del eminente y malogrado poeta, D. Juan Arolas.

En la Casa de Moneda de Alicante se va a proceder a la acuñación de monedas de uno y dos reales.

Esta mañana, a cosa de las diez, ha sido herida mortalmente en la Travesía del Horno de la Mata una mujer joven. El asesino, que parece era querido de la víctima y vestía bastante bien, fué preso en el acto.

El señor conde de Belascoain ha sido nombrado mayordomo de semana de S. M. Es una justa recompensa por la que felicitamos cordialmente a nuestro querido amigo.

Ha sido nombrado primer secretario de la Embajada de España en Méjico, el señor Cea Bermúdez, que desempeña igual cargo en Portugal.

Contábase en Tetuán el día 1.º, que el cónsul inglés, en Tánger, había estado hacia dos días reconociendo las posiciones que parte del Ejército español ocupa desde Ceuta hasta el pie de Sierra Bullones.

El caballero que dijimos había llegado a Barcelona, para trabajar en el teatro del Circo, está ya ensayando; pero, según dicen, representa con tanta verdad una escena en la que defiende a un personaje de dos osos, que ya han sido estropeados dos muchachos que hacían de estas fieras.

Va a colocarse un nuevo faro en el cabo de Silleiro, cuyo proyecto ha sido aprobado ya.

SS. MM. se dignaron ayer tarde recibir en audiencia particular al excelentísimo e ilustrísimo monseñor Lorenzo Barilli, nuncio apostólico de Su Santidad, quien, acompañado del excelentísimo señor introductor de embajadores, tuvo la honra de entregar en las augustas manos, una carta del Sumo Pontífice, felicitando a S. M. por su feliz alumbramiento, demostración que fué recibida cual merecía su alta y sagrada procedencia.

El presupuesto relativo a los estudios de canalización del río Guadalfeo (Granada) ha sido aprobado.

ACLARACION

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Tengo el honor de poner en su conocimiento que la queja del señor ministro de Fomento, que pareció dirigirse a esta Cámara, por las noticias que *El Liberal* publicó en su número del martes, se refieren, no a la nota enviada por esta presidencia, que amablemente publicaron todos los periódicos, sino a los comentarios que el periódico añadió.

El Liberal, en su número de hoy, aclara ya esto, y se lo comunico con el objeto de que públicamente se sepa que esta Cámara de Comercio no tiene ninguna queja del actual señor ministro de Fomento.

Con este motivo se repite suyo afectísimo seguro servidor q. l. b. l. m.—Carlos Prast.

UN BANQUETE

EN LA LEGACIÓN DEL BRASIL

Anteanoche se celebró en esta Legación una comida en honor del Presidente del Consejo y de su distinguida esposa.

A la derecha de madame Beltrao, esposa del ministro del Brasil, se sentaban los señores Canalejas, condesa de Pardo Bazán, ministro de Holanda y la señorita de Potestad. A su izquierda, el ministro de Estado, mademoiselle Calheiros, el Sr. La Fuente, secretario de la Legación del Perú, y Mlle. Olimpia Beltrao.

El ministro del Brasil, doctor A. Beltrao, tenía a su derecha a la señora de Canalejas, ministro de Instrucción pública, la señora de La Fuente y M. Calheiros, consejero de la Legación de Portugal, y a su izquierda, a la condesa de Romanones, el subsecretario de Estado, Sr. Piña, la señorita de Silva y Celada y Quintana, director de la revista *Brasil en España*.

La mesa, adornada con riqueza y gusto, abundaba en plata y flores; el menú fué espléndido y bien servido. Al servirse el Champagne, M. Beltrao agradeció, en breves y sentidas frases, a los señores de Canalejas el haber honrado su mesa, así como a todos los demás honrados y prosperidades en sus relaciones internacionales, expresando su cariño a nuestra nación con un espontáneo viva a España.

El Presidente del Consejo, con su habitual elocuencia, contestó al ministro del Brasil, haciendo votos por el desarrollo progresivo de la gran República, por su digno representante en Madrid, y, agradeciendo las frases que en honor de los Soberanos de la nación y del Gobierno había escuchado, correspondió también dando un viva al Brasil.

Después de la comida, en la que reinó verdadera amenidad por la conversación de sus conmensales, la señorita Beltrao cantó de modo admirable trozos de la ópera *Guarany*, del compositor brasileño Carlos Gomes, *A la luna*, *Maria Mari* y *La Chavala*, de Chapi, a petición de los que la escuchaban. Después, acompañándose ella misma en la guitarra, cantó *Jados* portugueses con extraordinaria afinación y buen gusto.

Después de las doce de la noche terminó tan agradable velada, que dejó imperecedero recuerdo a los que a ella asistieron, encantados de las atenciones recibidas y de la bondad de los señores de Beltrao, que tan bien saben estrechar los lazos de amistad entre países hermanos, de la misma raza, como son Brasil y España.

L. N. C.

Los mejores abrigos impermeables

Los ingleses legítimos, los de mayor abrigo y forma irreprochable; las mejores camisas; los bastones, paraguas, corbatas, bufandas y artículos de mayor novedad, venden los Hijos de A. Magdalena, calle del Arenal, esquina a la de Bordadores.

Mundo eclesiástico

Ha sido nombrado director diocesano del Apostolado de la Oración de Mondofedo, D. Herminio Iberia y Suis, secretario de cámara y gobierno de aquella diócesis.

—Su Santidad Pío X ha concedido cien días de indulgencia a todos los fieles que devotamente y con corazón contrito reciten en cualquier idioma, con tal que la versión sea fiel, la siguiente jaculatoria:

«O Jesu in Sanctissimo Sacramento, misere nobis.»

—En todos los templos del orbe católico, y de conformidad con las Letras Apostólicas de Su Santidad León XIII (duam) de 20 de diciembre de 1889, se verificará el Viernes Santo la cuestación destinada a favor de los Santos Lugares de Jerusalén.

—Se halla vacante la sacristía de la parroquia de Tortuero y Valdesotos (Guadalajara) con la dotación de 31 pesetas mensuales y derechos de costumbre en la localidad, y con la obligación de asistir al anejo.

—En Santiago de Estero (Argentina) se levantará pronto un hermoso monumento a San Francisco Solano.

La estatua corre a cuenta del Gobierno nacional, que ha entregado para ello 30.000 pesos.

—Han quedado terminadas las obras de restauración en la catedral de Lugo.

El altar mayor resulta severo y grandioso.

El trono, que antes se hallaba cubierto de pintura, se ha limpiado totalmente, pudiendo apreciarse la hermosa talla y los detalles a que se ajustó el arte de tan notable obra. Las mejoras han sido muchas, y el nuevo obispo, Sr. Basulto, ha elogiado en gran manera los trabajos realizados en la histórica catedral.

—También halláanse muy adelantadas las obras que se están realizando en la magistratura de Alcalá de Henares, dignas por todos conceptos de ser elogiadas por el acierto con que se están llevando a cabo.

—Según hablamos anunciado, parece confirmarse que el obispo de Sigüenza va a renunciar en breve a su Obispado, retirándose al convento de PP. Agustinos Recoletos de Berlanga.

Si así sucede, serán tres las Sedes vacantes.

CLAUSTRO DE DOCTORES

El viernes 11 continuará la misión de cultura popular en las Escuelas municipales, correspondiendo en dicho día al grupo escolar de la calle de Bailén, núm. 28.

Ayer visitaron el grupo escolar de la Prosperidad el señor presidente del Claustro, doctor D. Francisco de Francisco y el secretario general de dicho Claustro y vocal médico de la Junta de primera enseñanza, Dr. D. Eduardo Masip, con objeto de ver el estado de aquellas Escuelas en las que en breve tendrá lugar una conferencia a cargo del Dr. D. Enrique Barredo y Vieyra de Aheú, del curso de «Divulgación de Derecho constitucional y usual», que por acuerdo del Claustro se está explicando en las Escuelas públicas de Madrid.

El martes 15 del actual, a las cuatro y media de la tarde, corresponde el turno de esta labor del Claustro de Doctores al grupo escolar de Vallehermoso.

Además de la importante misión que el Claustro realiza, pueden apreciarse las malas condiciones en que se desarrolla la instrucción pública, con un mobiliario anticuado y perjudicial, desde el punto de vista de la higiene y de la pedagogía. Dos de las Escuelas de niños y niñas de la Prosperidad carecen de agua por falta de la reparación de la cañería, que corresponde a aquel edificio.

La Cantina Escolar, esa benemérita fundación, por la que fué premiada la ilustre profesora doña Carmen Rojo, sostiene ciento treinta niños que tienen que ir a buscar el agua a las fuentes de las inmediaciones a causa de esos desperfectos de la cañería. Así se desnaturaliza una obra tan filantrópica, privando a los niños de un elemento tan necesario. Y, lo más angustioso es que en los retretes no funciona la descarga de agua habiéndola tan abundante en todas las casas inmediatas. En el informe del vocal-médico de la Junta, doctor Masip, se ha de dar en breve cuenta oficial de estas inconcebibles faltas contra la higiene y la salubridad públicas.

LA SEMANA MEDICA

El discurso de D. José Canalejas, pronunciado en la Sociedad Española de Higiene, ha constituido la nota saliente de la semana.

En párrafos armoniosos, bellos, gallardos, de exquisito gusto metafísico y literario, y de un aticismo escrupuloso, el ilustre Presidente del Consejo de Ministros se condolió amargamente de la cifra vergonzosa a que ha alcanzado la mortalidad infantil; cifra capaz por sí sola para desacreditar a un Gobierno. Cantó un himno de alabanza al sol, al aire y al agua, los tres principales elementos higienizadores con que la Naturaleza nos ha dotado; y ocupándose del triste e inhumano calvario que arrastran por el mundo los enfermos tuberculosos, concluyó considerando la labor de la mujer en sociedad como la más provechosa e instructiva para la mejor divulgación y aprovechamiento de la higiene.

Aplausos entusiastas y espontáneos interrumpieron de vez en cuando los brillantes párrafos del orador, que tenía a su derecha a los doctores Fernández Caro y Tolosa Latour, y a su izquierda al Sr. Francos Rodríguez y al doctor Sarabia Pardo.

En los pueblos cultos, ó cuando menos pensadores, ya no llama la atención que se diga que gobernar es higienizar. Tiene razón el Sr. Canalejas. Deja de ser la Higiene un pretexto, para convertirse en consejera y soberana de las nacionalidades; consejo ó dominio que debe ser exclusivo, no sólo en el concepto económico, sino también en todos los otros aspectos de la vida de los pueblos.

Ha sido nombrado consejero de Instrucción pública el catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, D. Luciano Clemente Guerra.

También han sido nombrados profesores clínicos de San Carlos, por concurso, los señores Torres Alonso, Segarra, Cavengt y Rodríguez Illera.

La última sesión de la Dermatológica fué muy notable.

Presentaron 107 casos de la reacción de Wassermanns los doctores Azúa y Sánchez Covisa, y este último también un enfermo de aneurisma específico de la aorta.

El doctor Sampelayo habló de un caso de pitiriasis rosada de Gibert, instructivo por lo poco frecuente que es en nuestro país esta enfermedad, y el doctor García del Mazo disertó sobre el prurigo de Hebra.

Interviniéron en la discusión los Sres. Sáinz de Aja, Castelo, Alcalde y Gaztelu.

Por iniciativa de los médicos del hospital de la Princesa, el sábado próximo se obsequiará con un banquete en Lhardy al profesor de aquella casa doctor D. Antonio Muñoz.

Los médicos de Madrid acudirán seguramente en gran número a tributar homenaje de admiración y simpatía al nuevo consejero de Sanidad.

Se ha encargado de la consulta de enfermedades de la infancia en el Real Dispensario María Cristina, el notable paidópata doctor D. Joaquín Tena y Sicilia.

Con la sonrisa en los labios, el donaire en la palabra y una gran cantidad de modestia no fingida, el doctor Sloker de la Rosa expuso el lunes pasado en la Academia Médico-Quirúrgica algunas consideraciones clínicas acerca de un caso de gastroenterostomía.

Botella presentó también un enfermo, a quien extrajo un condroma de tráquea por traqueoscopia, caso nuevo aun en la literatura de la especialidad, y Tapia enseñó el célebre faringoscopia de Harold Hays, que en el mes de julio pasado el autor publicó en el «The Laryngoscope» y ahora comenta Garel en las «Annales des maladies de l'oreille».

Reducido en esencia a un cistoscopia de Otis, pretende el nuevo aparato simplificar y vulgarizar el examen de la laringe y faringe nasal. Creo que no lo conseguirá; no se puede observar bien con él las coanas, la imagen es muy pequeña, la visión no es binocular y su aplicación en los niños puede ocasionar algunos accidentes. Esto, aparte de servir sólo para el diagnóstico, nunca para el tratamiento operatorio.

La revolución, pues, que el profesor de Lyon pronosticaba en su artículo, me parece que va a quedar reducida a un simple conato de motín.

DOCTOR G.

LOS HUNGAROS

UNA JOVEN DESAPARECIDA

Desde La Losa nos escribe D. Frutos Arribas dándonos cuenta de un hecho de inconcebible audacia, acerca del cual llamamos la atención de las autoridades.

Sin quitar punto ni coma, dejando todas las redundancias del texto en gracia a la gravedad de sus afirmaciones, copiamos la carta del Sr. Arribas.

«El que suscribe, Frutos Arribas, administrador de Correos en esta localidad, pone en conocimiento de usted un asunto de muchísimo interés, por si se digna dar cuenta de él en su periódico. Es el siguiente:

Tengo una hija de catorce años, llamada María del Pilar Arribas, que desapareció de mi casa hace algún tiempo, y, a pesar de las gestiones que vengo practicando, no he logrado dar con su paradero ni con el de las personas que me la quitaron.

Según datos adquiridos, la tienen en la actualidad en su poder unos titiriteros, que van de pueblo en pueblo dando espectáculos al aire libre y dedicándose también a trabajos de hojalatería. La cuadrilla, conocida por el mote de la *Tía Jirula*, va dirigida por un tal Manolo, húngaro, de veintiocho a treinta y dos años de edad, alto, moreno, casi negro, picado de viruelas, pies y manos grandes. La mujer que le acompaña se llama Benedicta, de veinticuatro

a veintiseis años, de estatura regular, bastante delgada, y también picada de viruelas.

También figuran en la compañía la madre de esta mujer, conocida por la *tía Jirula*, de cuarenta y seis a cincuenta y dos años, y dos muchachos, de veintinueve años uno y el otro de diez y siete.

Mi hija es regordeta, de buen color y algo pecosa de viruela también, señal que más principalmente se la nota en un ojo por falta de pestañas.

Ella dirá que es de Brieva, provincia de Segovia, que es donde residíamos cuando desapareció.»

Al publicar estas noticias, para facilitar la acción de las autoridades, rogamos a quien corresponda, en nombre de este padre atribulado, la mayor diligencia en recuperar a la joven secuestrada.

Con nada me curo

Dicen los que padecen de enfermedades y trastornos nerviosos, después de agotar medicamentos y específicos; pero el Antinervioso Howard los curará seguramente. Depositarios: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 7.

UNA CARTA

LA VIDA INTIMA

Señor Director del periódico LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: A su bondad acudo para que me complazca publicando esta carta en el periódico de su digna dirección.

Es el caso, que leyendo la última novela de D. José María Carretero, intitulada *La virgen desnuda*, he visto con indignación y sorpresa que en un capítulo que se desliza en el teatro de la Zarzuela, y entre otros personajes, que aunque no nombra se adivinan, no solamente me cita el autor, sino que me adjudica un diálogo de murmuración y jerga con ciertas *demi-mondaines* conocidas en el mundo galante.

Yo, la verdad, no recuerdo este pasaje de mi vida; pero si es verdad que el señor novelista lo ha sorprendido con su pluma, yo le invito a que públicamente lo ratifique; y lo contrario, también públicamente quiero y exijo del Sr. Carretero una rectificación.

Y más... siendo verdad, ¿hasta qué punto es lícito llevar el nombre, el título y la aventura (si la hubiere) de una persona a la novela?...

Y no es que a mí me asusten las crudezas de la novela del Sr. Carretero; es más, me parecen muy hábilmente tomadas del natural; es, sencillamente, que no quiero que mi nombre se tome para nada.

Gracias por la publicación de estas líneas le da su afectísimo seguro servidor, q. l. e. l. m., *Mattias de Velasco y Bissó de Rojas-Sotolongo, Marqués de Dos Hermanas.*

“NUESTROS SOLDADOS,”

Con el precedente título acaba de publicar la Casa editorial de los Sres. Henrich y C.ª un elegante volumen de 268 páginas, tamaño folio, debido a la pluma del historiador militar y académico de la Historia, comandante de Infantería D. Francisco Barado. Ilustran el tomo profusión de grabados intercalados en el texto y láminas sueltas, originales unas del malogrado pintor militar D. José Cusachs, reproducción otras de escenas de la vida en campaña, y muy particularmente de la última efectuada en Melilla, lo que da a este libro un carácter de verdadera actualidad.

Escrita para toda clase de lectores, ofrece la mayor amenidad, unida a las enseñanzas con que brinda nuestra historia militar contemporánea, y al propio tiempo da acabada idea de lo que es en sí la vida íntima del soldado en paz y en guerra, el cuadro del cuartel, la psicología del recluta y del profesional, la evolución que ha sufrido el régimen interno de la milicia, las nuevas orientaciones de la educación bélica y el concepto del cuartel, escuela de la patria, concepto que es el que prevalece en las primeras naciones del mundo.

Pero si atractiva y curiosa es la parte dedicada a los soldados de mar y tierra, a cuarteles y buques en tiempo de paz, no lo es menos la que tiene por objeto nuestras guerras de la Independencia, civiles y ultramarinas, y muy especialmente la consagrada a la reciente campaña del Rif.

Con lo dicho y con añadir que su autor, harto conocido por su competencia y sus títulos en España y en el Extranjero, ha puesto en este libro aquel amor que es el alma de toda labor patriótica y elevada, se comprenderá que la nueva obra, enriquecida y realzada por las galas del Arte, sea una de las que con más deleite pueda ser leída por todas las clases sociales.

CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

La *Gaceta* publica una real orden del ministro de Fomento dictando instrucciones para combatir la langosta.

La organización de la campaña se efectuará por los ingenieros jefes del servicio agrónomo en sus respectivas provincias, debiendo distribuir el personal en brigadas volantes, de modo que la vigilancia sea constante.

En todas las provincias invadidas se instalarán por cuenta de los Consejos provinciales ó Juntas locales unos depósitos donde se almacenarán los insecticidas, debiendo tenerlo todo preparado para acudir rápidamente donde sean necesarios los auxilios.

Los ingenieros jefes darán cuenta al director general de Agricultura en el momento en que avive la plaga, y los medios con que cuentan para su más pronta destrucción, imponiendo multas a cuantos no cumplan con su deber.

PLEITOS Y CAUSAS

Todo lo puede el amor

Un padre por quince pesetas.—Dos condenados y dos absueltos.

Se llega al desenlace de este juicio. Empieza la sesión con el resumen del ilustre presidente de la Sala D. Camilo Marquina.

El Jurado tardó muy poco en deliberar, apenas media hora, pronunciando el siguiente veredicto:

A la primera.—Ceferino Cachero Pérez, ¿es culpable de haberse puesto de acuerdo con otro, para firmar, como firmó aquél, el día 17 de julio de 1908, un padrón de cédulas de vecindad, en el que, como cabeza de familia, afirmaba, faltando con ello a la verdad, que en su casa del número 26 de la calle de Embajadores, de esta corte, vivían domiciliados Joaquín Casas Más y Eloy Casas Rodríguez, cuyas cédulas de vecindad obtuvo por este medio?

—NO.

A la segunda.—El mismo Ceferino Cachero Pérez, ¿es culpable de haberse puesto de acuerdo con otro, para suplantar, como suplantó la persona de Joaquín Casas Más, y presentándose aquél el día 18 de julio en las oficinas de la Vicaría, de esta corte, en donde se instruía el oportuno expediente, exhibió la cédula que del último había obtenido, y fingiendo que era Joaquín Casas Más dió su consentimiento para que su hijo, menor de edad, Eloy Casas Rodríguez, se pudiera casar con Andrea Pousico, matrimonio que contrajeron éstos tres días después?

—SI.

A la tercera.—Dicho Ceferino Cachero Pérez, ¿es culpable de haberse puesto de acuerdo con otro, para que este último declarara como testigo de conocimiento de los contrayentes en el expediente instruido en la Vicaría, de esta corte, el 18 de julio de 1908, y después en el acto de la celebración del matrimonio de Eloy Casas y Andrea Pousico, a quienes el testigo no conocía ni siquiera de vista?

—NO.

A la cuarta.—José Valero Rojas, ¿es culpable de haberse puesto de acuerdo con otro, para que éste firmara el día 17 de julio del año de 1908 un padrón de cédulas de vecindad, en el que el firmante, como cabeza de familia, faltando con ello a la verdad, decía que en su casa del número 26 de la calle de Embajadores, de esta corte, vivían domiciliados Joaquín Casas Más y Eloy Casas Rodríguez, cuyas cédulas de vecindad obtuvo por este medio?

—NO.

A la quinta.—La misma pregunta segunda para José Valero Rojas.

—SI.

A la sexta.—La misma pregunta tercera para José Valero Rojas.

—NO.

A la séptima.—Francisco Sánchez Martín ¿es culpable de haberse puesto de acuerdo con otros para declarar, como declaró, en su calidad de testigo de conocimiento de los contrayentes en el expediente instruido en la Vicaría de esta corte el 18 de julio de 1908 y después en el acto de la celebración del matrimonio de Eloy Casas y Andrea Pousico, a quienes Sánchez Martín no conocía ni siquiera de vista?

—NO.

A la octava.—La misma pregunta para Remigio Ruiz Rojas.

—NO.

El fiscal, Sr. García Sierra, en vista del veredicto, acusa a Ceferino Cachero y José Valero como autores de un delito de usurpación de estado civil, pidiendo que se imponga a cada uno de ellos la pena de diez años de presidio mayor.

Para Remigio Ruiz y Francisco Sánchez, a quienes defendían los letrados Sres. Cañoto y López Aparicio, solicita la absolución.

Después, los defensores de Cachero y Valero sostienen que sus defendidos son solamente culpables como cómplices de un matrimonio ilegal, pidiendo que se les imponga la pena de dos meses de arresto.

La Sala les impone la pena de dos años de prisión correccional, como autores de un matrimonio ilegal.

Aquí termina para Cachero y Valero, con tonos de tragedia, lo que empezó con ribetes de comedia.

Casado con dos mujeres

Informando.

La sesión de ayer la consumen el fiscal señor Laliga, y el defensor, Sr. Muñoz Torroba, con sus informes.

Para el fiscal, Ernesto Martín casó con María de la Paz estando casado legalmente con Rosa Bordes, y por consiguiente es autor de un delito de matrimonio ilegal.

El defensor sostiene que el matrimonio con Rosa no puede producir efectos, porque no se convalidó.

Y en este punto se refiere a la declaración del notario eclesiástico.

Afirma que María de la Paz es la verdadera esposa del procesado, diciendo que el mismo presidente de la Sala así lo ha reconocido al advertirla, cuando declaró, que la ley no la obligaba a declarar contra su marido.

Termina haciendo notar a los jurados que la muerte de Rosa Bordes ha simplificado el problema que pudiera plantearse, y dice:

«Si es válido el matrimonio con María de la Paz, casado está ya con ella, y si no lo es, como murió Rosa, con casarse con ella, cumplirá Ernesto con su deber.»

Tanto el informe del fiscal como el del defensor, han sido muy elocuentes.

ALVAR-ARRANZ

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha reunido después de las cuatro. El ministro de Fomento ha llevado a la deliberación de sus compañeros expedientes relativos a la concesión de distintos trazados de ferrocarriles transpirenaicos...

El Sr. Cobián es el ministro que más labor ha llevado al Consejo, puesto que habrá expuesto a sus compañeros varios puntos de vista en cuestiones importantísimas de orden económico...

El Consejo se enteró por el señor conde de Romanones de la invitación que el Gobierno de Italia dirige al de España a concurrir a la Exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse en Roma.

El jefe del Gobierno enteró a los ministros de sus conferencias con los generales Weyler y Marina, en las que habían tratado, respectivamente, de las cuestiones de Cataluña y Marruecos...

El señor conde de Sagasta dió un avance de los trabajos relativos al encasillado, cuya labor resulta por sí enojosa y bastante delicada para el ministro...

ALCANCE POLITICO

A primera hora de la mañana conferenciaron los señores Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

Hubo entre éstos un cambio de impresiones, expresándose el general Marina en términos muy optimistas para el porvenir.

El Sr. Marina anunció al Presidente que había aplazado hasta pasado mañana su salida para los baños.

Lamentase el Sr. Canalejas de que a diario tenga que rectificar especies que se proponían.

Insistió el Sr. Canalejas en que irá el viernes de esta semana a Sevilla, emprendiendo su regreso al día siguiente, y que su viaje obedece a llevar firma al Monarca y quererle enterar de planes del Gobierno.

El Presidente del Consejo ha celebrado una larga conferencia con nuestro embajador cerca del Vaticano, Sr. Ojeda, habiendo asistido a ella el ministro de Estado.

En esta entrevista ha conocido el Sr. Ojeda las orientaciones y propósitos del Gobierno, en relación con las cuestiones pendientes cerca de la Santa Sede.

El decreto de disolución y convocatoria de Cortes se publicará un mes antes de la fecha de las próximas elecciones generales de diputados.

Lo insertará la «Gaceta» en la primera quincena de abril.

En los Círculos políticos se hablaba ayer tarde de quién será el presidente del futuro Congreso de los Diputados, y entre algunos elementos liberales se consideraba aún probable la candidatura del Sr. Moret.

Otros decían que antes de la constitución del Congreso se hará una ligera modificación ministerial, para que alguno de los actuales consejeros de la Corona vaya a la presidencia de dicha Cámara.

RECOMPENSAS EL COMBATE DE TASAGUIN

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las propuestas de recompensas a clases é individuos de tropa que se distinguieron en el combate de Tasaguin...

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas.—Sargentos Erasmo Gaudedo González, Félix Trebol Sasal, José Palau Muñoz y Sixto Niestra Longas.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.—Sargentos Esteban Romay Fernández, José Salinas Sánchez, Benito Torralba Zambadía, Cándido Ruiz Garrido, Joaquín Ruiz Ilvira y José Alix Ramirez.

Se ha publicado el cuaderno de memorias de la Sección de Ciencias filosóficas del Congreso de Zaragoza. El sumario de este folleto es como sigue: «Sobre el concepto de la ley en el Derecho positivo»...

La Asociación ha empezado ya a imprimir el tomo correspondiente a la Sección de Ciencias Naturales, y prepara el de Ingeniería, que dará a la imprenta en plazo breve.

CASA DE LA VILLA

El visitador de policía urbana.

A consecuencia de una queja formulada por el primer teniente alcalde, Sr. García Molinas, contra el visitador de policía urbana por faltas de respeto cometidas por éste y desorganización del referido Cuerpo de policía...

La cooperativa de luz.

En la próxima reunión del Ayuntamiento se tratará de un concierto económico entre el Municipio y la Cooperativa Eléctrica Madrileña.

Contra los árboles.

También habrá de tratarse en la próxima reunión del Concejo de la proposición suscrita por el Sr. Reynot, y que es de suponer no prosperará.

Las subsistencias.

En el Ayuntamiento nos han facilitado la siguiente nota oficiosa, referente al importantísimo problema de la alimentación en Madrid: «La Alcaldía Presidencia desea hacer cuanto pueda por procurar el abaratamiento de las subsistencias...»

La vida en Madrid es de las más costosas en relación con la que se determina en las principales capitales europeas. El pan, la carne, el azúcar, las viviendas, la luz, los elementos indispensables para subsistir...

En estas circunstancias, sostenidas desde hace tiempo sin que la concurrencia de los elementos económicos suavice la gravedad del problema y sin que el alza de los salarios y sueldos haya acusado la proporción necesaria para mejorar la vida de los menesterosos de la población...

El célebre economista y estadístico inglés, Sauerbeck, que es la primera autoridad en estas materias, consigna en su último índice, calculado sobre las 45 principales categorías de productos, un alza de relativa importancia comparada con períodos anteriores.

Merecen anotarse las fluctuaciones que obtiene el eminente estadístico, porque dan idea del aumento en el precio de los productos. Comparándolos con la cifra 100, se deducen los siguientes números indicadores, desde el año de 1895:

Febrero 1895, 60,0; julio 1896, 59,2; julio 1900, 76,2; diciembre 1901, 68,4; mayo 1907, 88,4; diciembre 1908, 72,3; enero 1909, 72,0; febrero idem, 71,9; marzo id., 72,4; abril id., 74,3; mayo id., 75,4; junio id., 75,1; julio id., 75,2; agosto id., 74,9; septiembre id., 74,7; octubre id., 75,2; noviembre id., 75,5; diciembre id., 76,3; enero 1910, 77,1.

Indican estas cifras un aumento en el precio de los principales productos, y como el mercado de trabajo no refleja otro en proporción igual, el contraste es evidente.

Desde que la Cámara de Comercio abrió en 1906 una información pública acerca de este problema, cuyos estudios publicó en un extenso volumen, se han sucedido artículos, discursos y trabajos encaminados al mismo fin...

Ha a medio siglo, cuando el pan costaba a 29 céntimos el kilo, y el quintal métrico de trigo valía entre 27 y 28 pesetas, los sueldos y jornales eran escasamente inferiores a los de hoy, y la vida en las grandes poblaciones como Madrid era fácilmente llevadera...

quintal métrico de trigo tiene un valor en plaza de 28 a 34 pesetas, es decir, casi igual al de hace medio siglo, el pan ha aumentado a 45 y 50 céntimos el kilogramo, ó sea un 72 por 100.

El precio de los 100 kilos de trigo es hoy más caro que en ninguna parte del mundo. Las cotizaciones últimas lo demuestran.

Extranjero. — París, 24,90 francos; Budapest, 28,66; Amberes, 22; Liverpool, 22,02; Nueva York, 23,05; y Chicago, 21,56.

El precio del azúcar es asimismo enormemente superior; en tanto que en París cuestan los 100 kilos a 35,75, en Londres a 34,20, en Bruselas a 35,12, en Hamburgo a 32,60 y en Nueva York a 44,12 (cotizaciones de los primeros días de marzo actual), en Barcelona se cotizan los 100 kilos de 108 a 120 pesetas, igual que en Madrid y en la región de Levante.

Haciendo idénticas comparaciones con los demás alimentos, viviendas, etc., se observa una proporción aproximada en el alza de los precios.

En estas circunstancias, no sólo es difícil el sostenimiento de la vida, sino que se deduce un grave daño para la salubridad del vecindario, puesto que la Ciencia ha demostrado que la nutrición determina alteraciones en la mortalidad, siendo ésta mayor cuando aquélla es menor, y viceversa.

La Alcaldía presidencia, atenta, como es su deber, a la resolución de este problema, que tanta importancia tiene para las clases media y proletaria de la población, propone al Excelentísimo Ayuntamiento lo siguiente:

1.º Que de la Comisión 8.ª, a quien pertenecen los abastos y mercados, se nombre una Subcomisión que estudie los medios de abaratar las subsistencias en la capital.

2.º Que esta Subcomisión reclame el concurso de los Centros comerciales, científicos, económicos, mercantiles, Prensa y público en general, cuyos informes serán valiosos para el fin propuesto; y

3.º Que, una vez hecho con la mayor premura el estudio, dictamine acerca de los medios y medidas que conviene adoptar para la resolución del problema, al que la Alcaldía prestará decidido concurso.»

Los derribos.

Por la Alcaldía presidencia se ha publicado ayer un bando dictando las reglas siguientes para los derribos:

«Que motivando los proyectos de reforma urbana, próximos a realizarse, un número considerable de derribos, con posibles molestias y daños para la salud pública, cuya evitación reclama se adopten medidas especiales, he acordado disponer:

1.º Que de conformidad con lo establecido por el art. 697 de las vigentes Ordenanzas municipales, los derribos se verificarán precisamente en las primeras horas de la mañana, hasta las nueve en verano y las diez en invierno, prohibiéndose arrojar los escombros a la calle desde lo alto y debiéndose hacer uso de maroma ó espuerta. Los directores facultativos, aparejadores y sobrestantes, según el caso, serán responsables de los daños que se originen por su falta de precaución.

2.º Que suponiendo el polvo de los derribos, no sólo una molestia, sino un peligro, al facilitar por las pequeñas heridas que sus partículas minerales pueden ocasionar en el aparato respiratorio la inoculación de gérmenes infecciosos, no se acometerá la demolición de ninguna casa sin ser previa y convenientemente humedecida con agua para evitar la producción de aquél, adoptándose igual medida con los escombros para su transporte hasta los vertederos.

3.º Que a todo derribo deberá preceder la desinfección de la casa, realizada por el servicio del Laboratorio Municipal, y no será autorizado interin no se libre por el mismo un documento en el que conste se ha cumplimentado esta disposición.

4.º Que, según previene el art. 227 reformado de las vigentes Ordenanzas municipales, no podrá utilizarse en la calefacción de hornos de pan y de toda sustancia alimenticia, maderas pintadas ó que hayan estado destinadas a uso que suponga se hallen impregnadas de materias que puedan hacerlas nocivas para dicha aplicación.

Toda infracción a lo dispuesto será severamente castigada.»

UNA MEDALLA HOMENAJE A MENEDEZ Y PELAYO

Con ocasión de haber sido electo director de la Academia de la Historia D. Marcelino Menéndez y Pelayo, muchos de sus amigos, compañeros y discípulos han acordado acuñar en honor suyo una medalla de bronce.

Es un tributo modesto, para que a él pueda contribuir el mayor número, y está fundado exclusivamente en la admiración que inspira el restaurador de los estudios de investigación, historia y crítica.

Los iniciadores de la idea, procedentes de opuestos campos, hacen un llamamiento a todos los amantes de la cultura nacional, para que, sin distinción de doctrinas ni escuelas, unidos por el vínculo sagrado del amor a España y el culto al arte literario, rindan este homenaje al incomparable autor de la Historia de las ideas estéticas.

Firman la circular de la suscripción los señores Adolfo Bonilla, Juan Catalina García, Eduardo de Hinojosa, José R. Mérida, Juan Menéndez Pidal, Ramón Menéndez Pidal, Jacinto Octavio Picón, Francisco Rodríguez Marín y Rafael de Ureña.

TOROS Y TOREROS

IYA LLEGÓ MACHAQUITO!

¡Valiente nochecita he pasado! En algunos periódicos leí que el popular diestro cordobés había llegado ayer, teniendo un recibimiento casi casi comparable con el de Radamés, cuando retorna vencedor. Machaquito no vuelve vencedor de parte alguna, porque no ha luchado, sino que, por el contrario, ha venido precisamente a solucionar la querrela amistosa que tiene con D. Indalecio Mosquera.

Y digo que pasé una noche horrible, porque yo no había ido a la estación y no pude saludar a Rafael. No es por molestarle, pero ¡qué demonio! cuando yo viajó tampoco va a esperarme Machaquito; conque en paz.

Pero me atormentaba el deseo de información. ¿Se habrá arreglado? ¿Durará todavía las negociaciones? Ni por un momento pude conciliar el sueño, y cuando en algunos momentos me quedaba ligeramente traspuesto, comenzaba a ver figuras de palpitante actualidad taurina.

Machaquito discutía... D. Indalecio daba razones, si bien con voz reposada y tranquila... Manolo Retana mascaba un puro de quince, y de cuando en cuando opinaba con razones aplastantes... Fábregas esperaba impaciente... Frente al despacho de la Puerta del Sol se agolpaba una multitud impacientada... ¿Qué sé yo todo lo que veía!

Ello fué que apenas clareó el día toqué el timbre, se presentó la muchacha y la pregunté: —¿Ha venido Machaquito?

—No, señor; el que ha venido es el paderno.

No había más remedio. La impaciencia me ahogaba y mis deseos de informador taurino me hacían coqueillos. No tenía otro remedio, me eché a la calle decidido a enterarme de todo. Hacía pocos momentos que había comenzado el día. Los comercios estaban cerrados, no había nadie conocido por las calles.

Me aproximé a la Puerta del Sol y vi que del despacho central del Norte salía una figura embozada hasta los ojos. ¡Era mi salvador!

—¿De dónde se viene?

—Calle usted, que me pierde!

—¡Cielos! ¿Vendrá usted de robar los kilométricos?

—He pasado la noche escondido entre los equipajes. ¡Pero sé la entrevista entre don Indalecio y Machaquito!

Tentado estuve de desmayarme en brazos de mi interlocutor. ¡Aquel hombre me podía sacar de dudas! ¡Lo sabía todo!

—Habla ó te denuncio.

Poco después, en un rincón de un café me enteraba de todo.

La conversación entre el empresario de la Plaza madrileña y el valiente matador había sido afectuosísima.

«Por mi parte no hay inconveniente.» «Crea usted que daré toda clase de facilidades.» Mosquera le ofreció a Rafael todo el número de corridas que quisiera, fijándole el mismo y sin limitación; por el precio no habían de pelearse, pues Mosquera no reparaba en 500 pesetas más ó menos; si Rafael cae herido en alguna plaza de provincias, las fechas de las corridas se trasladarían a otras, y si al finalizar la temporada no hubiera podido Rafael torearlas todas, le serían pagadas lo mismo.

¡La verdad que parece que son unas condiciones muy decentitas!

Con ansiedad esperaba yo que mi misterioso informador me diese cuenta de lo que Machaquito había contestado; pero fué inútil mi afán. Tartamudeaba... sus palabras no eran claras, y por fin caía en profundo sopor... Fueron inútiles todos mis esfuerzos, a pesar de que le sacudí fuertemente, y sólo pude arrancarle algunas palabras.

—No... Machaquito... no... Sigue en su empeño... Lo pensará... ¡Ah!

Allí había terminado mi buena suerte. Sabía lo que dijo Mosquera; pero ignoraba la contestación de Rafael. Por lo visto, ésta no era clara y terminante.

Me eché otra vez a la calle, y vuelta a mi peregrinación.

Ya había más gente y comenzaron a llover noticias.

Uno me aseguró que aún tenía que celebrarse otra entrevista, pues no se había llegado a un arreglo en la primera; pero que nadie podía asegurar lo que pasaría en la segunda.

Algo más allá me aseguraron que Mosquera estaba indignado contra Bombita.

—¿Querrá usted decir contra Machaquito? —No, señor; contra Ricardo, porque éste habla cablegrafiado desde Buenos Aires diciendo que la corrida de la Diputación debía verificarse el 8 ó el 15 de mayo.

—¿Entonces también en esos días veríamos a Machaquito? —No, señor; porque Rafael ha firmado ayer precisamente dos corridas en las dos indicadas fechas.

—¿Ande el lio! Nada en concreto pude averiguar, y cuando ya desalentado me retiraba en espera de lo que dé de sí la segunda conferencia entre Mosquera y Machaquito, llegó hasta mi otro informador y me supló al oído lo siguiente: —¡Mosquera está decidido a traer a Fuentes, sea como sea!

Y ya, completamente loco, hui a todo escape. ¿Qué va a pasar aquí? B.

Las lámparas «Tantalo»

de 10, 16 y 32 bujías han sido autorizadas por las Compañías Madrileña, Chamberí, Norte y Espuñes para sustituir en el alumbrado, a tanto alzado, de las escaleras, a las antiguas de 5, 10, 16 y 25 bujías, respectivamente. Victoria, 2, Madrid.

Tapioca Imperio «La Fortuna»

Pídase en todas las tiendas de ultramarinos.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«JEUNESSE»

Comedia. Andrés Picard es un tutor joven. Escribió varias comedias en un acto, aplaudidas en diversos teatros. Su primera obra de importancia, por el tamaño y por las pretensiones, fué «Jeunesse», estrenada hace cinco años, creo que en el Odeón.

Marta Regnier y su esposo Tarridi fueron los principales intérpretes de «Jeunesse», allá cuando el estreno.

Los críticos dramáticos de París más autorizados encontraron en la comedia de Picard cierta semejanza con «La massiere», de Lemaître. Efectivamente, este parecido es innegable en la idea fundamental de ambas obras. La juventud busca la juventud. El amor de un hombre maduro con una muchacha es una insensatez. Ciertamente el pensamiento no es muy profundo. ¿Cuántos autores españoles han ridiculizado ese amor, ya en comedias, ya en sainetes! El gran mérito de «La massiere» no es ese, sino la complejidad y minuciosidad de su desenvolvimiento psicológico. En la obra de Lemaître todo es naturalidad, en la de Picard todo artificio.

El divorcio moral entre el pintor Jacobo Maré y su esposa explicase fácilmente. Son diferencias no sólo de temperamento, sino de educación intelectual. El senador Dautran y su consorte no se hallan en el mismo caso. Este donjuanismo de Roger Dautran es absolutamente vulgar y sensual. De ahí que el problema de la obra pierda mucho interés. Mas no hay para qué insistir en la flojedad, deshilvanamiento e impericia técnica de «Jeunesse». Serían fácilmente demostrables. Es una comedia que a nuestro público no le ha satisfecho, pero probablemente no volveremos a ver en escena y que no ha de dejar huella en nuestro espíritu. Antiguallas, distracciones de novedades; lugares comunes con pretensiones de trascendentalismo.

Y, sin embargo, el público ha aplaudido; pero no a Picard ciertamente, sino a Marta Regnier, su intérprete ilustre, la cual, aun no hallándose en el verdadero campo de sus facultades artísticas, ha sabido dar constantemente notas de justicia, de sobriedad y de buen gusto.

El Sr. Numa, el Sr. Boucher y la actriz encargada del papel de Andrea se hicieron dignos de elogio especialísimo.

Marta Regnier, la linda y traviesa y graciosa artista, que anoche se despidió del público madrileño, nos deja un recuerdo simpático. Confiamos en que ella lo llevará también de nosotros.

Tirso Escudero merece nuestra gratitud por habernos dado ocasión de conocer y de admirar a una actriz tan notable.

La comedia más interesante no era anoche la que se representaba en el escenario; sino la que me refirió persona que las daba de bien enterada del asunto y que yo no tengo inconveniente en contar ahora a mis lectores, porque nada hay en esta historia o en este cuento que pueda producir grave molestia a nadie. Si la versión no fuera exacta, yo estoy dispuesto a rectificarla. Verosímil, conociendo las costumbres de los comediantes, lo es. Ello fué, según me dijo mi informador, que la actriz encargada anoche del papel de Andrea no era la señora Loulice, como rezaba el cartel, sino otra artista dramática parisense de mucho mayor nombradía. No digo su nombre, que es muy conocido. Esta artista ha desempeñado primeros papeles en un teatro importante de París y su fuerte es el verso trágico. Realmente, en el modo de decir la Andrea de anoche, estas afecciones a la declamación trágica se traslucen.

Sigamos el cuento o historia de mi informador. La misteriosa actriz llegó ayer a Madrid dispuesta a anunciarse al público en calidad de «estrella» o de «semi-estrella». Una vez aquí, aspiró a que en el cartel figurara su nombre con letras grandes. Suscitáronse, con este motivo, celos artísticos, y otra linda artista opuso a estas aspiraciones la negativa más resuelta. Bueno que figurara en el reparto el apellido, pero en letras chiquitas, como los demás. «Eso no!» dijo la debutante. Y, aunque trabajó ella, antes que ver su nombre en caracteres menudos, prefirió que en el cartel apareciera el nombre de otra actriz; de la que hubiera representado el papel de no venir ella.

Si es historia, es curiosa. Historia o cuento, el público no puede quejarse, porque la actriz interpretó su papel con acierto sumo.

CARAMANCHEL

«EL ALMA DE LAS MUÑECAS»

Teatro para los Niños.—En el teatro de la Comedia celebró ayer tarde la compañía de Bernardo Porredón la última función infantil. El público aplaudió grandemente «La cabeza del dragón» y a Valle Inclán, su autor ilustre.

En el «foyer» hablábase con entusiasmo de la próxima obra de Valle Inclán, el poema en verso «Cuento de abril», que se estrenará en el beneficio de Matilde Moreno. Cuantos conocen esta obra, hacen grandes elogios de su originalidad y ponderan el mérito de su versificación. Valle Inclán ha hecho ensayos métricos muy semejantes a los que anuncia. Bataille para su «Songe d'une nuit d'amour».

Recientemente, en un artículo publicado en otra parte, hice un breve estudio de estas curiosas coincidencias de los autores dramáticos en la tendencia a renovar la métrica teatral. De ello hablaremos nuevamente, cuando el próximo estreno del admirable Valle Inclán nos proporcione la ocasión.

Volviendo a la última función del Teatro para los Niños, sépa el lector que, a continuación una comedia en un acto, titulada «El alma de las muñecas», original de un autor novel, el Sr. Viur, escritor excelente y que merece ser alentado para el camino que emprende ahora. Tiene talento y escribe bien. En esta primera obra se ha dejado suggestionar por uno de los múltiples aspectos de Benavente e

inconscientemente cae de lleno en el campo de las imitaciones. Esta falta de personalidad es, en arte, el más grave pecado. Para otra vez, yo invito al Sr. Viur a preocuparse menos del público y más de sí mismo; a darnos comedias puramente suyas, a hacer una labor personal, a ser esclavo de su propio temperamento y de su propio estilo.

El punto de partida de la obra es el mismo que inició Marquina en su «Muñeca irrompible», a la cual dedicó un notable comentario en este periódico mi muy querido compañero Francisco Aznar Navarro, de cuyo talento y cultura tienen los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA frecuentes y gallardas pruebas.

Después, en el plan y en el diálogo, el señor Viur procura, como dije, dejar de ser el mismo para recordar a Benavente. Y la imitación, como el plagio, sólo se justifican en el orden artístico cuando se supera al autor a quien se imita o copia.

Porredón y sus compañeros interpretaron «El alma de las muñecas» muy discretamente.

«VENCEDORES Y VENCIDOS»

Coliseo Imperial.—De éxito completo puede calificarse el estreno de la nueva producción del Sr. Caamaño, «Vencedores y vencidos».

Caamaño no es un autor de los que producen con abundancia, y quizás por esto mismo, cuando entrega una obra, lo hace con la confianza del que ha trabajado por agradar al público y tiene conciencia en lo hecho.

La comedia tiene su parte seria y su parte cómica; escenas de amor y escenas que mantienen la hilaridad, arrancando nutridos y prolongados aplausos.

Los personajes de la obra son reproducciones de la vida real, caracteres de gente elevada en posición y de modestos obreros; pero no hay problemas sociales de lucha entre el capital y el trabajo, sino lucha entre el orgullo, la vanidad y la modestia.

Caamaño salió multitud de veces a recoger aplausos que le tributaron en abundancia. Los intérpretes de la obra, a la altura que se gasta en este coliseo.

La señorita Asquerino bordó su papel y la señora Mendizábal desempeñó el suyo de un modo imitable, pues siendo su papel poco simpático, supo conquistar las simpatías del público.

Los Sres. Aguirre e Isbert representan dos albañiles que parece se han pasado la vida trabajando en el oficio, y sus parlamentos fueron premiados como merecían.

También merecen elogios la señorita Muñoz y los Sres. Espejo, Soto y Aguirre.

V. S.

DEBUTS

Latina.—Ha ingresado en aquella compañía el actor cómico Sr. Ortiz, que hizo su debut anoche con «Música clásica» y ante una concurrencia numerosa, que, de paso, quería recordar una de las obras más populares del repertorio de cuarteto.

El nuevo actor obtuvo un fallo laudatorio, por la gracia que imprimió al papel, como artista experimentado y acostumbrado a pisar las tablas.

Justamente con la Srta. Perales y el señor Roldán, mereció los honores del palco escénico, después de haber arrancado muchos aplausos durante la representación.

El sábado, estreno en dicho teatro de «La Cruz del Torrente».

GACETILLAS

Lara.—Los diez sábados que faltan de temporada, cuyo abono se está terminando estos días, serán ciertamente el punto de reunión de la sociedad aristocrática esta primavera.

El sábado 26 del actual, después de nueve años de ausencia de Madrid, debutará Mariano de Larra, actor tan querido del público.

Terminada la temporada abrirá un abono por diez funciones la compañía italiana de Ermete Novelli, al que tendrán derecho preferente los señores abonados de sábados.

Novedades.—El fin del mundo!, la aplaudida revista de los Sres. Paradas y Jiménez, música de los Sres. San Felipe y Larruga, sigue representándose con mayor éxito, si cabe, que la noche de su estreno.

Todas las noches se ve en la taquilla el simpático cartelito de «No hay billetes».

El garrofin de los frailes y los cuplés de ¡Al helao! son repetidos ininidad de veces.

Son aplaudidísimos las señoritas Sánchez Bell y Ojeda y los Sres. Espada y Miranda. Empresa, autores y artistas están de enhorabuena.

Recreo Salamanca.—El público ha puesto nuevamente de moda este ameno lugar, y el número de aficionados a patinar aumenta de tal modo, que hay días en que el hermoso Skating resulta pequeño para contener tantos amateurs de este elegante sport.

Los miércoles, que continúan siendo días de moda, y los sábados se celebran indistintamente pínatas, tómbolas ó carreras de cintas, y se estrenan en el lindo teatro preciosas películas, escogidas entre lo más nuevo y de mejor gusto.

La Empresa obsequiará con un baile, que se celebrará el lunes 28 del actual de cuatro de la tarde a ocho de la noche, a las numerosas familias que frecuentan este Recreo, y que, a juzgar por la extraordinaria demanda de invitaciones, y por verificarse por la tarde, estará seguramente concurridísimo.

PARA LEER

Ha sido impreso y puesto a la venta el ejemplar de «La corte de Faraón», la aplaudida zarzuela de Perria, Palacios y el maestro Lleó.

Sus representaciones siguen contándose por llenos en el teatro Eslava, y muchas compañías de provincias han pedido la obra.

IMPORTANTE

Nuestros lectores harán bien aprovechándose de las ventas extraordinarias que actualmente hace la Casa ONDATEGUI, Montecarra, 36, por fin de temporada.

LAS FIESTAS DE MAYO

En la reunión celebrada ayer tarde por la Comisión municipal de espectáculos se continuó el estudio del programa de festejos que han de celebrarse en Madrid en el mes de mayo próximo.

Quedó definitivamente acordado el programa del concurso internacional de bandas, designándose un Jurado que han de constituir los Sres. Bretón, Arin, Serrano (D. Emilio), Villa, Pérez Casas y Arregui, para que determine las obras de concurso de las bandas nacionales y extranjeras y otras condiciones relacionadas con el certamen.

Asimismo quedaron designadas las siguientes subcomisiones:

D. Rafael Reynot, D. Prudencio Díaz Agero y el marqués de Morella, para que recaben del ministro de Estado el mayor éxito de este concurso en lo que se refiere a la asistencia de las bandas extranjeras, y al ministro de la Guerra para interesar de él que facilite los locales necesarios con destino al alojamiento de los individuos que constituyan las bandas concursantes y recabar el elemento militar orgánico algún festejo propio.

Los Sres. Gómez Vallejo y González Hoyos, para interesar la cooperación de los gremios, Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil y demás entidades de la industria y el comercio madrileños.

Los Sres. D. Rafael Reynot y D. Félix de la Torre, para que hagan gestiones de organización de una fiesta automovilista.

Los señores marqués de Morella y D. Félix de la Torre, para que gestionen cerca de las Compañías ferroviarias billetes especiales a precios reducidos.

Los Sres. D. José Pascual Sevilla y D. Bernardo Martín, para que, presididos por el alcalde, organicen la fiesta escolar.

Los Sres. D. Rafael Reynot, D. Eduardo Rosón, D. Manuel Benicé, D. Bernardo Martín, D. Antonio Gómez Vallejo y marqués de Morella, para que hagan los trabajos preparatorios conducentes a la organización y mejor éxito de la batalla de flores que se ha de verificar en el parque de Madrid; y

Los Sres. D. Eduardo Rosón, D. Eduardo González Hoyos y D. Alberto Aguilera y Arjona, para todo lo concerniente a la propaganda de estas fiestas.

Entre los festejos que se preparan, aparte de los indicados, figurará la cabalgata del Teatro, con el concurso de las Empresas y artistas de los coliseos de Madrid; otra cabalgata de la Industria y el Comercio, y otra organizada por la Comisión de festejos del Ayuntamiento, en la que figurarán varias magníficas carrozas; el gran baile de la villa de Madrid, concurso de bailes regionales, concurso de juegos atléticos, etc.

En sucesivas reuniones se ultimarán detalles para otros festejos que se preparan, sin perjuicio de las fiestas que todos los años se celebran en la época acordada.

Por último, se celebrará un concurso de bellezas de los gremios de Madrid, con adjudicación de preñios a las reinas y elección de reina de las reinas; todas las cuales figurarán en el desfile de carrozas que al efecto se construyan.

Quedó también designado el tribunal encargado de elegir el cartel anunciador de las fiestas, cuyo concurso se cerrará el día 15 del corriente. Este Jurado lo constituirán los señores Viniégra, Moreno Carbonero y Bussato y los individuos de la Comisión, D. Rafael Reynot y D. Félix de la Torre.

También quedó definitivamente acordado el próximo sábado se celebre en el teatro Español la función cuyos productos han de destinarse a la Beneficencia municipal, poniéndose en escena la tragicomedia en cinco actos «Calisto y Melibea» y la refundición del entremés de Miguel de Cervantes Saavedra «El vizcaíno fingido», admitiéndose desde luego los encargos de localidades en la contaduría del teatro.

Como ya hay pedidos buen número de papeles y butacas, es seguro que esta función benéfica alcanzará un gran éxito.

ENSEÑANZA MERCANTIL

CONGRESO INTERNACIONAL EN VIENA

En los días del 11 al 15 de septiembre se celebrará en Viena un Congreso internacional de enseñanza mercantil y de expansión comercial.

Este Congreso es el noveno de los celebrados hasta ahora, habiéndose verificado los anteriores en París (1900) y en Milán (1906), y está patrocinado por el Archiduque Leopoldo Salvador, los ministros de Instrucción pública y de Comercio de Austria y la Sociedad internacional para el desarrollo de la enseñanza comercial, debiendo celebrarse, a la vez que el Congreso, una Exposición escolar de todo lo relativo a instrucción mercantil en Austria.

Entre los asuntos sobre que han de versar las deliberaciones, merecen señalarse los siguientes:

Educación física de los alumnos de la Escuela de Comercio.

¿Cómo pueden adquirir los profesores de Lenguas extranjeras los conocimientos comerciales necesarios para su enseñanza?

Enseñanza de las ciencias económicas en las Escuelas de Comercio.

Lugar que debe ocupar la enseñanza técnica en las Escuelas Superiores de Comercio.

Empleo de las proyecciones luminosas y del cinematógrafo en la enseñanza comercial.

Preparación especial de la mujer como empleada de comercio.

La Escuela de Comercio como escuela técnica y educadora.

Ya han sido invitados los Gobiernos extranjeros, y habiéndose recibido muchas y valiosas adhesiones, es de esperar un gran éxito en este importante Congreso.

Las adhesiones deben dirigirse a la Oficina del Congreso, en el ministerio de Instrucción pública, Minoritenplatz, 5, Viena. El precio de la cuota de inscripción es de 10 coronas por persona, y 50 coronas por Corporación.

En relación con este Congreso, y cumpliendo el acuerdo adoptado en el de Milán de 1906, de agosto a septiembre de este año se celebrará en la capital de Austria el cuarto curso internacional de expansión comercial, organizado por la Sección austriaca de la Sociedad internacional para el desarrollo de la enseñanza comercial, y que es de esperar alcance tanto éxito como los tres anteriores de Lausanne (1907), Mannheim (1908) y Havre (1909).

Este curso comprenderá dos divisiones: curso de Lengua alemana y correspondencia comercial, y curso de Expansión comercial y económica.

Los fines que se proponen estos cursos son: exponer a los oyentes el desarrollo económico del país en que se celebran, estudiando sus trajes y costumbres y sus relaciones con el Extranjero; familiarización de los oyentes con la lengua del país; dar a conocer éste por medio de excursiones; crear relaciones entre personas que en distintos países se ocupan en cuestiones mercantiles; asuntos relacionados con las ciencias económicas y comerciales y los relativos al estudio de las lenguas vivas.

La primera división del curso es para profesores de alemán de escuelas extranjeras, profesores en general y comerciantes, comprendiendo lecciones y ejercicios prácticos, conferencias, ejercicios de conversación y excursiones, resultando un estudio completísimo de la materia.

La segunda división del curso es para los comerciantes, profesores y estudiantes que tengan suficientes conocimientos de la lengua alemana para seguir las conferencias. Estas son en gran número y muy variadas, yendo seguidas de visitas y excursiones a Centros públicos, fábricas, Bancos, etc.

Los derechos de inscripción para cualquiera de los dos cursos son de 50 coronas, debiendo pagar un suplemento de 10 más los que no pertenezcan a la Sociedad Internacional organizadora.

Los que deseen conocer más datos con respecto a este Congreso Internacional, adquirir hojas de adhesión, etc., pueden dirigirse al Consulado I. y R. de Austria-Hungría y al delegado D. Francisco Carvajal y Martín, Carretas, 14.

Centros y Sociedades

ATENEO

Sección de Ciencias exactas, físicas y naturales.

El martes, a las seis y media de la tarde, continuó el debate sobre «Las reformas necesarias para la enseñanza de la Medicina», que con tanto acierto explayó el doctor Recasens en sesiones pasadas.

Sigue en el uso de la palabra el director de la Escuela de Criminología, Sr. Salillas, quien después de haber hecho un examen de conciencia, confiesa todos los vacíos que le dejó el deplorable método de enseñanza, del que sólo se salvan los alumnos indisciplinados.

Cita al doctor Cajal, que ha sido alumno desahogado, y es hoy gloria nacional.

Dice que el ingresó en el Instituto antes de tener la edad, por mandato de sus padres, siendo por esto un caso de precocidad forzosa.

La pubertad produce un cambio duradero en el organismo, caracterizado por modificaciones anatómicas y funcionales, debiendo tener esto muy en cuenta los maestros, pues muchas veces se dan casos que parezcan precoces niños que después resultan tardíos.

Creo que en Fisiología no se da el suficiente valor a dos funciones importantísimas: la nutrición y la generación.

En su larga vida ha estudiado la ganadería y muchas veces conferenciaba con el pastor, encontrándose con un hombre ilustradísimo, que tenía conocimientos de Astronomía, Teología, etc., y, sin embargo, esta ilustración no la había aprendido en los libros; y así cita otros muchos ejemplos.

¿Qué fundamento tiene este método? Estudiar la realidad de la vida, por ser la Naturaleza un libro abierto.

El y Margall decía que nuestros bachilleres no distinguen el trigo de la cebada. La utilidad es un elemento insustituible en el método de enseñanza.

En la cirugía moderna existen dos capitales, uno mental y otro económico; todo esto de reciente creación.

Recuerda un discurso de Rubio, que es el padre de la cirugía contemporánea, que en lenguaje utilitario ha dicho que en Sevilla la herrería había progresado mucho, pues antes estaba en poder de gitanos y no producía más que clavos, y ahora ya han hecho progresar las fábricas, etc., y como los cirujanos se quejaban de que la profesión producía poco, les decía:

«Haced hábiles y seréis ricos.»

Prolongada ovación y mil felicitaciones recibe el Sr. Salillas.

Después el presidente, Sr. Carracido, concede la palabra al doctor Guedea, del que hablaremos el próximo miércoles, pues ha quedado en el uso de la palabra para la sesión que viene.

En el Ateneo de alumnos internos de la Facultad de Medicina dará hoy jueves, a las siete de la tarde, y en la cátedra sexta de dicha Facultad, una conferencia pública acerca de «Peritonitis por perforación», el profesor clínico Sr. Alvarez y Saiz de Aja.

Con motivo de tener que dar el viernes próximo por la tarde una conferencia en la Academia de Jurisprudencia el señor vizconde de Eza, se suspende en dicho día la discusión del proyecto de ley sobre «Crédito agrícola cultural», que venía verificándose en el local de la Asociación general de Agricultores de España, continuándose los viernes sucesivos, quedando invitados a la referida conferencia los señores asociados de la de Agricultores.

En el Claustro de Doctores de la Universidad Central explicará el jueves, a las tres y media de la tarde, el doctor D. Antonio de P. Orts su segunda conferencia de «Filosofía del derecho penal acerca de la sanción penal a través de los tiempos».

CURSO DE DERECHO OBRERO

El Sr. Arizmendi y Simancas continuó ayer las explicaciones del curso de Derecho obrero, terminando la interesante materia de los accidentes del trabajo.

Dedicó la primera parte de la conferencia a la determinación de las incapacidades resultantes del trabajo, examinando el principio de que el patrono viene obligado a indemnizar a los obreros con arreglo a las incapacidades, determinadas previamente en la ley.

Hace el análisis de los grados de incapacidad señalados en la ley de 30 de enero de 1900, citando en primer término el que denomina grado sumo, ó sea el que produce la muerte del obrero. A continuación enumera los diferentes grados, según que produzcan: 1.º, una incapacidad permanente y absoluta para toda clase de trabajo; 2.º, una incapacidad parcial, aunque permanente para la profesión ó clase de trabajo a que se hallaba dedicada la víctima, y 3.º, una incapacidad temporal.

Nuestra ley establece que cuando el accidente produzca una incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo, el patrono abone a la víctima una indemnización igual al salario de dos años; pero sólo será la correspondiente a diez y ocho meses de salario cuando la incapacidad se refiera a la profesión habitual y no impida al obrero dedicarse a otro género de trabajo.

Respecto a la incapacidad parcial, aunque permanente para la profesión ó clase de trabajo a que se dedicaba el obrero, ha establecido la ley citada un derecho de opción a favor del patrono, el cual queda obligado en este caso—a su elección—destinar al obrero, con igual remuneración, a otro trabajo compatible con su estado, dentro de la misma industria, ó a satisfacer una indemnización equivalente a un año de salario.

La incapacidad temporal sufrida por el obrero le da derecho a una indemnización igual a la mitad de su jornal diario, desde el día en que tuvo lugar el accidente hasta el que se halle en condiciones de volver al trabajo. La determinación legal de este momento ha dado lugar a verdaderos trastornos en la industria, por el abuso que se ha hecho de este derecho por parte de algunos malos obreros. De aquí la necesidad sentida de buscar un límite a la incapacidad temporal, y así sólo se reconoce como tal al accidente, si necesita para su curación más de cuatro, tres ó cinco días, según las legislaciones francesa, rusa é italiana, respectivamente. Los alemanes resuelven estos casos aplicando el seguro en caso de enfermedad.

En cambio, la incapacidad temporal puede convertirse en permanente si transcurre un determinado plazo sin curarse, plazo que oscila, según las legislaciones, entre treinta y trescientos días; nuestra legislación señala un año.

En caso de muerte del obrero, el criterio de las leyes es el de conceder la indemnización a favor de aquellas personas que estaban bajo su cuidado y cuidado—criterio distinto del seguido en las sucesiones de Derecho civil—, siendo en este punto verdaderamente notable la ley italiana, que obliga al patrono a indemnizar, aun en el caso de que el obrero muerto no deje descendientes, ascendientes ni viuda, destinando el importe de la indemnización a una institución benéfica ó a una Caja profesional.

Según nuestra ley de accidentes, el patrono queda obligado, en el caso de muerte del obrero, a sufragar los gastos de sepelio, no excediendo éstos de 100 pesetas, y a las indemnizaciones siguientes: si deja viuda y descendientes legítimos, que se hallaban a su cuidado y menores de diez y seis años, el importe de la indemnización será igual al salario medio diario de dos años que disfrutara la víctima; si sólo dejase hijos ó nietos, el importe de dicha indemnización será equivalente a diez y ocho meses de salario; si sólo dejase viuda, la equivalencia será el de un año de salario, y en el caso de que no queden descendientes y si sólo ascendientes sexagenarios y sin recursos, la indemnización será igual al importe de diez meses de salario.

El Sr. Arizmendi hace notar cómo la legislación obrera ha excluido de estos derechos a los hijos naturales, cuando en nuestro tiempo ha sido reconocido su derecho a la sucesión en los Códigos civiles.

Estudiando los diversos sistemas establecidos para hacer efectivas las indemnizaciones forzosas, hace un análisis de los establecidos en otros países, principalmente en Italia y Bélgica, ocupándose, finalmente, el señor Arizmendi de lo que él denomina cauteles, que garantizan la indemnización. Punto es éste muy importante, pues las estadísticas francesas han demostrado que en un 50 por 100 de los casos no se han hecho efectivos estos derechos, buscando los legisladores el modo de evitarlo. Nuestra ley sólo dice en este punto que serán nulos y sin valor toda renuncia a los beneficios de la misma y, en general, todo pacto contrario a sus disposiciones. Existe también una real orden del ministerio de Fomento que prohíbe la devolución de la fianza al contratista si no acredita hallarse libre del pago de esta clase de indemnización.

En Francia se ha legislado declarando inembargables las pensiones de los obreros, conociendo como créditos preferentes el importe de la asistencia facultativa a los obreros y creando, como en otros países, Cajas especiales para el pago de estas indemnizaciones en los casos de insolvencia de los patronos. Los fondos de estas Cajas proceden de pequeños impuestos que gravan a la industria y a la minería, siguiéndose también otros criterios distintos en Bélgica y Alemania.

El selecto público que escuchó tan notable conferencia premió con nutridos aplausos la labor del doctor Arizmendi y Simancas.

L. C.

PARAISO A MARRUECOS

En el rápido llegó anoche de Zaragoza una Comisión, presidida por D. Basilio Paraiso...

Compañía al Sr. Paraiso el distinguido médico y copropietario del «Diario de Avisos de Zaragoza»...

En la estación les esperaban el alcalde de Zaragoza, Sr. Galán, y distinguidas personalidades aragonesas.

Dicho viaje a Marruecos lo realizarán los comisionados por iniciativa de la Cámara de Comercio de Zaragoza...

De la perspectiva y de los amplios conocimientos mercantiles del Sr. Paraiso hay que esperar mucho...

Mañana marcharán los comisionados a Málaga, en cuyo puerto embarcarán.

Se proponen recorrer Melilla, Tánger, Larache y alguna otra población marroquí.

Invertirán en el viaje quince ó veinte días. De sus investigaciones darán cuenta a la Cámara de Comercio de Zaragoza...

La mujer carbonizada. En libertad. Está demostrado en absoluto que la muerte de la anciana que apareció carbonizada en la calle de Don Felipe...

El juez que instruye la causa ha dictado auto de libertad á favor del Sr. Robles...

SUGESOS DEL DIA. Contador sustraído. Un desconocido que, acompañado de una mujer, penetró en la casa núm. 11 de la Costanilla de los Angeles...

Los amables. En la calle de Sagasta se acercaron á Anastasia Grande dos personas desconocidas...

Tijeretas han de ser! Miguel del Alamo, que hace tres años pretende entablar relaciones con Ramona Morán...

En plena calle. Un ladrón sustrajo, al niño Domingo Martínez, en la Concepción Jerónima...

NOTICIAS GENERALES. Las obras subastadas hoy y correspondientes al tercer y cuarto depósito del Canal de Isabel II...

LA MEJOR ROPA BLANCA, la más elegante y de confección irreprochable...

Hállase enfermo, obligado á guardar cama, el ilustre actor D. Fernando Díaz de Mendoza.

La Soledad. Desengaño, 10. Servicios fúnebres. En la calle del Arenal fué atropellado el muchacho de catorce años Fernando García...

Su Alteza la Infanta Teresa, acompañada de la condesa de Mirasol, se presentó hoy sin previo aviso en el Asilo de Lavanderas...

Terminado el reparto de la comida, S. A. recorrió las dependencias del Asilo, elogiando el aseo que distingue á este establecimiento benéfico...

Durante la visita le fueron entregados varios memoriales, y al retirarse encargó á la superiora que si le faltaba por entregarla algún memorial se lo remitiera á su palacio.

ÚLTIMA HORA

MADRID TIROS

A las cinco de la mañana se recibe aviso en el Juzgado de guardia de que en los Cuatro Caminos se ha desarrollado un sangriento suceso.

Aunque no se conocen detalles, se dice que varios sujetos llamaron á la puerta de un merendero de aquella barriada.

Al abrir el dueño de la tienda, se oyó un tiro y el industrial cayó en tierra.

Otros dicen que antes de sonar el disparo, se había promovido una reyerta.

Después de las cinco de la madrugada sale el Juzgado para el lugar del suceso.

Al herido se le está practicando á dicha hora la primera cura.

PROVINCIAS

Los canalejistas aragoneses.

ZARAGOZA. (Jueves, madrugada.) Se ha celebrado el banquete en honor de don Francisco Roncalés, por haber sido nombrado gobernador civil de Cádiz.

Han asistido cien comensales. El alcalde de Pamplona, Sr. Viñas, ha abrazado al Sr. Roncalés en nombre de los demócratas navarros...

La Comisión de Congresos de la Exposición ha pedido á todas las eminenencias de cada región un trabajo que compendie las características de cada una de ellas en todos los órdenes y manifestaciones de la vida.

Con todos estos trabajos, reunidos, se formará un volumen.

Arzobispo que psra. De paso para el balneario de Onteniente, ha llegado aquí el arzobispo de Puebla de los Angeles (Méjico).

Un crimen. CADIZ. (Miércoles, noche.) En Zahara una joven de quince años, y de extraordinaria hermosura, llamada Adela Carrasco...

Carrillo, molestado por la negativa de la joven á admitir sus relaciones, le disparó un tiro en la cabeza, dejándola muerta en el acto.

El criminal vagó dos días por los montes y después se entregó á las autoridades.

Extranjeros detenidos. Cuando el Rey fué al coto de Doñana, fueron detenidos por sospechosos cinco individuos alemanes é italianos.

Han estado presos hasta hoy que los embarcó la Policía en el transatlántico Manuel Calvo, con orden de desembarcarlos en Génova.

Material para un faro. A fines de este mes llegará el material de hierro para montar el faro del castillo de San Sebastián, reclamado por los navegantes.

hacer plantaciones de arroz fuera de coto que no hagan plantees de dicha gramínea, ni gastos de ninguna clase, porque está decidido á arrasarlos totalmente y á exigir el exacto cumplimiento de las leyes...

Prácticas militares.

Las fuerzas de Infantería, Caballería y Artillería que indicó ayer, han verificado prácticas hoy, llegando hasta los pueblos de Godella y Rocafort...

Los vecinos salieron también á recibir á las tropas, tributándolas un recibimiento entusiasta.

En Godella se les sirvió á éstas la clásica paella valenciana, regresando por la tarde, á las tres, á la capital.

Los sordomudos.

El Comité elegido por los sordomudos ha dirigido una alocución á todos sus compañeros de las tres provincias valencianas...

La citada manifestación se celebrará el día 13.

La característica de las regiones.

La Comisión de Congresos de la Exposición ha pedido á todas las eminenencias de cada región un trabajo que compendie las características de cada una de ellas en todos los órdenes y manifestaciones de la vida.

Con todos estos trabajos, reunidos, se formará un volumen.

Arzobispo que psra. De paso para el balneario de Onteniente, ha llegado aquí el arzobispo de Puebla de los Angeles (Méjico).

Un crimen.

CADIZ. (Miércoles, noche.) En Zahara una joven de quince años, y de extraordinaria hermosura, llamada Adela Carrasco, que se negaba á ser novia de Antonio Carrillo, ha sido víctima de éste.

Carrillo, molestado por la negativa de la joven á admitir sus relaciones, le disparó un tiro en la cabeza, dejándola muerta en el acto.

El criminal vagó dos días por los montes y después se entregó á las autoridades.

Extranjeros detenidos.

Cuando el Rey fué al coto de Doñana, fueron detenidos por sospechosos cinco individuos alemanes é italianos.

Han estado presos hasta hoy que los embarcó la Policía en el transatlántico Manuel Calvo, con orden de desembarcarlos en Génova.

Material para un faro.

A fines de este mes llegará el material de hierro para montar el faro del castillo de San Sebastián, reclamado por los navegantes.

CUESTION PERSONAL

MALAGA. (Jueves, madrugada.) Hace tiempo, en Melilla, surgió una cuestión entre un bravo comandante de Infantería y un valiente oficial de Artillería...

El asunto, por razones fáciles de comprender, no pudo ser arreglado en nuestras posesiones africanas, y hace días llegó á Málaga el aludido comandante.

Después de varias conferencias y de seguirse todos los trámites caballerescos, el asunto fué solucionado en la única forma que estimaron oportuna las personas que intervenían.

Ayer tarde, el comandante y el oficial se encontraron en la finca Miramar. Les acompañaban siete amigos, dos de ellos médicos.

El comandante y el oficial mostraron deseos de probar unos sables á todo juego, y un capitán se ofreció á ser juez de campo en el torneo.

Los cobatientes hicieron doce asaltos brillantísimos, demostrando los dos mucha valentía y mucho arte.

Al terminar el asalto número doce, el comandante y oficial estaban rendidos de cansancio, y como empezaba á oscurecer, se dió por terminado el lance.

Los señores que en el habían tomado parte se dieron un apretón de manos. MALAGA. (Jueves, madrugada.) Ha quedado honrosamente zanjada la cuestión pendiente entre el comandante Sr. López de Haro y un oficial de Artillería.

EXTRANJERO

Reforma de la Cámara.

LONDRES 9. El día 14 del actual pedirá lord Rosebery á la Cámara de los Lores estudio de los medios que mejores resulten para modificar la organización de la misma...

El presupuesto inglés.

LONDRES 9. La Cámara de los Comunes ha discutido esta tarde el proyecto de presupuesto de Marina para 1910-1911.

Resulta que los gastos se elevarán á libras esterlinas 40.603.700, con un aumento de 5.461.000 libras sobre el ejercicio anterior.

Las nuevas construcciones importarán libras 13.379.830, con un aumento de 4.394.636 libras en relación con el año último.

El programa de construcciones, que empezará á realizarse en 1.º de abril próximo, consta de 7 acorazados, 14 cruceros, 37 cazatorpederos y 9 submarinos.

El personal se aumentará en 3.000 hombres. Se habilitarán dos grandes diques, en donde podrán entrar los buques de mayor calado.

Se crea un servicio permanente de movilización naval, y un Consejo Superior permanente de Guerra naval.

Apoyando este programa, ha dicho el ministro de Marina, Mac Kenna, que los créditos para la Marina han sido calculados sobre los gastos navales de las demás Potencias...

«Acojamos con calma y cordialidad—dijo al terminar—el tono cordial y tranquilo con que ayer se expresaba en igual asunto el canciller alemán en el Reichstag; pero procedamos activamente si se inspiró ese discurso en el propósito de modificar el programa naval alemán.»

Indemnización á diputados.

CRISTIANIA. El Storting (Cámara de Diputados) ha acordado, por 97 votos contra 24, conceder una indemnización de tres mil coronas á cada diputado en cada legislatura.

El Rey Eduardo en Biarritz.

BIARRITZ. En tren especial, ha llegado esta noche el Rey Eduardo. El Monarca inglés viaja de incógnito, con el título de Lancaster.

Aplicación de la tarifa mínima.

WASHINGTON. El Gobierno ha acordado aplicar á la isla de Cuba la tarifa mínima de los nuevos Aranceles.

Hostilidad contra los yanquis.

BOGOTA. Continúa la hostilidad contra los norteamericanos, á causa del conflicto de los tranvías. El director de la Compañía norteamericana ha tenido que refugiarse en la Legación de su país...

En la Cámara lusitana.

LISBOA. El ministro de la Justicia, contestando esta tarde en la Cámara de Diputados una interpelación explanada por un diputado republicano, ha declarado que atribuye al proceder del juez de instrucción, en lo referente á las detenciones de individuos afiliados á «clubs» secretos.

«Fuera de estas detenciones—añadió—no sé ni una palabra más, por cuanto el sumario instruido con motivo del regicidio permanece en el secreto más absoluto. No obstante, puedo afirmar que el capote y la carabina de Bui-ga y demás piezas de convicción obran en poder del juez instructor.»

El proceso Kamarowski.

VENECIA. Hoy ha continuado la vista del «affaire» Kamarowski, declarando el acusado Priulow, abogado que fué en Moscú.

Refirió en qué ocasión y circunstancias pasó á ser amante de la condesa Tarnowska, de quien era á la sazón abogado consultor.

«Para seguir á esa mujer—dijo—abandoné á mi familia, renuncié una situación magnífica, pues estaba verdaderamente loco por ella.

No tardé, á pesar de mi tío y vesánico amor, en sufrir crueles desengaños, y varias veces intenté huir para siempre de su para mí peligrosa compañía; pero fué en vano, pues, á poco de dejarla, volvía otra vez á su lado, atraído por irresistible fuerza.»

Una víctima del incendio.

PARIS. En el incendio de la fábrica de electricidad de Ivry ha perecido carbonizado un operario.

Los revolucionarios de Nicaragua.

WASHINGTON. Comunica una Nota oficial que el general Estrada ha solicitado la intervención de los Estados Unidos para la designación de un presidente provisional en Nicaragua, que no sea ni el peticionario ni el doctor Madrid.

El general Estrada gestiona un acuerdo entre los partidos contrarios con objeto de que pueda realizarse en breve la elección de un presidente constitucional y de que sean reconocidas por el Estado las deudas de los revolucionarios.

Un desafío.

ROMA. Se ha verificado esta tarde el duelo á sable concertado entre el general Prudente, subsecretario de Guerra, y el diputado republicano Sr. Chiesa.

Este resultado herido levemente en el carrillo izquierdo en el segundo asalto. Los adversarios no se han reconciliado.

El asunto Mannesman.

BERLIN. Hoy ha informado acerca del asunto Mannesman, ante la Comisión de presupuestos del Reichstag, el ministro de Negocios Extranjeros.

El ministro ha declarado que, en contra de lo que generalmente se supone, el Gobierno adoptó desde un principio la actitud necesaria para la defensa de los intereses nacionales, de conformidad con los tratados y obligaciones internacionales.

«La causa del mal cariz que llegó á tomar este asunto—dijo el ministro—fué debida á la actitud en que se colocaron los Sres. Mannesman, que pretendieron resolverlo siguiendo derroteros que en modo alguno podía emprender el Gobierno, por cuanto la cuestión ésta no debía quedar arreglada definitivamente con Francia sola, sino con todas las Potencias signatarias del Acta de Algeciras, de las que no se puede ni se debe prescindir, con arreglo al referido tratado, para dar la debida y legal solución á los asuntos mineros.»

Si Alemania—dijo al terminar el ministro—hubiese querido defender á todo trance, y á pesar de todo, los intereses de los hermanos Mannesman, hubiera incurrido en una falta y se hubiera expuesto á que le acusasen de practicar una política desleal.

También informó el subsecretario Sr. Steinhilf, diciendo que los individuos alemanes de la Unión de Minas van á entablar negociaciones con los citados hermanos.

COLSA DE MADRID

Table with financial data: Cierre del día 9. Interior fin corriente, Interior fin próximo, Interior contado, serie F, Interior contado, serie E, Interior contado, serie D, Interior contado, serie C, Interior contado, serie B, Interior contado, serie A, Interior contado, serie G y H, Amortizable, serie F, Amortizable, serie E, Amortizable, serie D, Amortizable, serie C, Amortizable, serie B, Amortizable, serie A, Amortizable, serie G y H, Amortizable, serie E, Amortizable, serie D, Amortizable, serie C, Amortizable, serie B, Amortizable, serie A, Amortizable, serie G y H, Amortizable, serie E, Amortizable, serie D, Amortizable, serie C, Amortizable, serie B, Amortizable, serie A, En diferentes series, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Hispanoamericano, Banco del Río de la Plata, Tabacos, Explosivos, Altos Hornos, Azúcares, preferentes, Azúcares, ordinarias, Azúcares, cédulas, Construcciones metálicas, Papelera Española, Nortes, Madrid, Zaragoza, Alicante, Francos, Libras, Marcos.

Boletín religioso del día 10

Santos del día 10 de marzo.—Los cuarenta santos mártires de Sabaste de Armenia; Santos Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Crescente, Víctor y Melitón, mártires; San Macario, obispo, y Santos Atalo y Droc-toveo, confesores.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en las Monjas de la Latina (Toledo, 60); á las diez misa cantada, y por la tarde, á las cinco y media, sigue la novena á Nuestra Señora de los Dolores, predicando el padre Fortunato Fernández.

La misa y oficio son de los cuarenta mártires de Sabaste.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en Santa María y San Fermín, é de los Desamparados en Santa Cruz.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Santa Teresa de Jesús.

Novena-misión en la parroquia de San Sebastián.—Comienza el día 10 de los corrientes. Los cultos se harán como en años anteriores.

En la función de la mañana predicará el señor cura de la parroquia, y en el ejercicio de la noche predicará la plática doctrinal el Rdo. Padre Manuel Luna, C. M. F., estando los sermones morales á cargo del reverendo Padre Máximo Fraile, superior de los misioneros del Corazón de María.

El día 10 dará principio en la parroquia de Santa María de la Almudena solemne novenario á Nuestra Señora de los Dolores, para impetrar del Todopoderoso la exaltación de la santa fe católica.

Predicará todas las tardes el doctor don Juan Suárez, y el 18, festividad de Nuestra Señora, predicará por la mañana D. Pedro José Martínez.

A dicha función hállase invitada S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Espectáculos del día 10

REAL.—3,15.—18 de abono.—El oro del Rhin. 9,15.—F. 80 de abono, 3º del t. 1.º.—El oro del Rhin.

ESPAÑOL.—5.—Segundo concierto por el cuarteto Vela. 9.—(Función popular).—Casandra.

COMEDIA.—9.—(Beneficio de la señorita Pérez de Vargas).—Juventud de Príncipe (estreno).

PRINCESA.—9.—(Beneficio de los hermanos Quintero).—Amores y amorios.

LARA.—6,30.—(Vermouth doble).—Las figuras del «Quijote». 9,30.—La azotea.—Las figuras del «Quijote».

APOLO.—7.—Juegos malabares.—Las bribonas.—El Club de las solteras.—Juegos malabares.

COMICO.—6,30.—La leyenda del monje y El señorito (especial). 10.—Los perros de presa (doble).

ESLAVA.—6.—La corte de Faraón.—El bebé de París.—La moral en peligro.—La república del amor.—La corte de Faraón.

GRAN TEATRO.—6.—Cinematógrafo nacional.—La manzana de oro.—Los mosqueteros.—La luna del amor.—San Juan de Luz.

MARTIN.—6,30.—Gracia y Justicia.—Cinematógrafo y El rey del valor.—El último chulo.—Pepe Gallardo.—Gracia y Justicia.

Avisos útiles.

Catarros, asma.—Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

En todas las comidas bebéd

VITTEL GRANDE SOURCE

PECASTAING, Príncipe, 13, Madrid.

Catarros: Fumad tabaco con huro. l p. lco.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 2.

GRATIS NO CUESTA NADA

Cualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota.

Durante muchos años padecí de reumatismo y de gota, ningún remedio podía darme el éxito que anhelaaba conseguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de cinco materias diferentes e inofensivas. Esta preparación me curó enteramente.

La hice tomar á algunos de mis amigos que padecían de reumatismo, y también á asilados; los resultados fueron maravillosos, y médicos eminentes quejaron con asombro de que mi preparación era un remedio maravilloso.

Desde este tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidas; algunas veces llegué á curar viejos de 60 y 75 años que padecían desde hace 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio, que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas á fin de que los que padecen el crónico ordinario, el crónico articular, el crónico de la mano y el crónico de la pierna, puedan curar. Es un remedio maravilloso, que da la salud á los que los médicos han condenado.

Sirvanse notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandarles una caja gratis. Si después quieren ustedes más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar á los que padecen.

Describan, pidiendo una caja, á John A. Smith, 912, Bancor House, Shoe Lane, Londres, E. C.

EL SEÑOR
Don Alfredo Mediano y Palomino
de la casa Viuda é Hijos de Feix
HA FALLECIDO EL 9 DE MARZO DE 1910
R. I. P.

Su desconsolada madre doña Rosa Palomino, viuda de Mediano; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 10 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Lorenzo, número 2 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se publica el coche.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato
de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, imbecilidad, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escorbuto, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 624, y principales farmacias.

NOVIAS
PEDID EL CATALOGO DE
TROUSSEAU
— DE —
LA PERFECCION
5, MONTERA, 5

Leche Malteada de Horlick
Proveedores de la Real Casa.
ES EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS DE PECHO.

Centenares de miles de criaturas han sido criadas con la leche malteada de Horlick.

Para folletos y muestras gratis, dirigirse á nuestros únicos representantes en España: M. Vilanova y Ca, Paseo de Colón, 3, Barcelona.

Productores: Horlick's Malted Milk Co, Slough, Ing.

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO
ESTOVACERINA de J. B. HERVZ
Antibilioso; analgésico, reparador de la digestión. Infalible contra toda clase de vómitos, en los histericos, en los incoercibles del embarazo, de apopleja, gastritis, gastralgia, dilatación y tifoera del estómago.

ESPECIFICO CONTRA EL MAREO
Pídase en farmacias: T. Arnao, Atocha, 90; Gayoso, Arnao, 2; Prolongo, Málaga; Hohz, Cádiz; Lopez, Alicante; G. Ibo, Sevilla.

Por mayor, P. Martín y C., Alcalá, 9. Frasco. Ptas. 3.

DÉCIMO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
D.ª OCTAVIA DE SAAVEDRA Y CUETO
MARQUESA DE LA RIVERA
Falleció el día 10 de marzo de 1910
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente mes, en la iglesia del Corpus Christi (Arboneras), y el día 11 en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido las indulgencias de costumbre á los fieles que aplicaren sus oraciones en intención de dicha señora.

ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
Don José Hernández y Lluch
QUE FALLECIÓ EL DÍA 2 DE MARZO DE 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y las indulgencias de los PP. Camilos
R. I. P.

Su director espiritual el Rvdo. P. Gregorio Leyva; su desconsolada esposa doña Carolina Boutelou; su hija doña María; sus hermanos D. Francisco, doña Teresa, doña Luisa y doña Josefa (ausentes) y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y tenerle presente en sus oraciones.

El funeral por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 10 del corriente, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid Alcalá y Sión, han concedido 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

RUBIO. --- Concepción Jerónima, 3.

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alcantara tiene establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transporte á domicilio para las mercancías que lleguen á esta corte por los trenes de penúltima velocidad.

Los consignatarios que deseen utilizar este servicio, pueden retirarse la molestia de acudir á la estación á recoger sus expedientes, bien encargando al remitente que lo haga directamente á la estación, ó bien entregando el talón al contratista en el Despacho Central, calle de Alcalá, 14 y 16.

El contratista, en su deseo de facilitar al mismo tiempo los envíos de Madrid á provincias, se esmerará en que los expedientes deseen en el domicilio de los expedidores cuantas mercancías deseen facturar en la estación de Atocha, sin más que pasarle aviso por telégrafo o telefónico al Despacho Central.

TELÉFONO: 102. Despacho Central-Alcalá, 14 y 16. 103. Oficinas-Paseo Postales, 2. 104. Estación Atocha, pasadizo Velocidad.

XXVII aniversario
EL SEÑOR
D. SEBASTIAN ANTONIO
CUERVAS-MONS
Coronel retirado
Falleció en San Sebastián el día 10 de marzo de 1888.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martín, el día 10 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

CASA-HOTEL
Paseo de Rosales, 12, quedará en breve desahogado. Consta de dos edificios, con 24 habitaciones y locales, dos patios. Se ofrece para colegio, industria, oficinas, etc. Razón, Goya, 28, 2.ª izquierda. De dos á cuatro.

SOLAR URGE
comprar en el ensanche de Madrid á raso de Ronda. Detalles y último precio á lista de Correos, cédula número 21.795.

H. CORRALES
Pintor-revocado, se hacen revocos de todas clases. Talleres.—11—Jordán—11.

Hermosas habitas, sol, vistas
Arenal, Capellanes, 1 (s) 2 12

La Imperial. Cursos largos, 15 ptas.—Desengaño, 10

Se vende un chalet en Puenteveguio. Informarán en el almacén de muebles «La Equitativa», 50. Preciados, 50

Carrocería francesa de lancha desmontable, abierito ó cerrado en marcha, 2.000 ptas.—E. Villalar, 9. Garage.

BACALAO
Sin espina ni pellejo, k. 2,50
Pescocia fresco, 2
Lanza legítimo, 2,50
La Negrita, Alcalá, 33 y 35.

Mesa, autms. Rafael Calvo, 5.

Horquillas clase fina
que no tiran ni arrancan el pelo.
Modelos de novedad.
Precios razonables.
CASA THOMAS,
Sevilla, 3, Madrid.

EL TRATAMIENTO
por excelencia en la convalecencia de la gripe, el más moderno y el más racional, inhalaciones de azoe radiactivo y agua radio-nitrogenada bebida á pasto.

Restaura las fuerzas con rapidez, previene complicaciones, consolida la curación.—Multitud de resultados concluyentes en más de tres años que se viene experimentando.

En el INSTITUTO DEL RADIO, Infantes, 19, la primera y única fundación de su género en España, se facilitan gratuitamente toda suerte de informes y testimonios. Hay tratamientos á domicilio idénticos á los que funcionan en las salas del establecimiento. Consultad á vuestro médico.

Tarjetas para felicitar. Muchas novedades. Precios reducidos. «Palais Postal», Fuencarral, 2, Madrid.

BILLAR
barato p. carambolas, palos, aces. Barcuillo, 4, 9 y 12.

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
Don Antonio Lanuza y Fortea
FALLECIÓ EL 10 DE MARZO DE 1909
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición apostólica
D. E. P.

Su viuda, doña Joaquina Fernández Campo; su hijo D. Mariano; hija política doña Clara Bahía; hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia de San Ginés y Oratorio del Espíritu Santo, el día 11 en la de Santa Cruz, el 12 en la de San Jerónimo y San Luis y el 16 en Nuestra Señora de la Concepción, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. é igualmente se aplicará en sufragio de su alma el Manifiesto del Santísimo en la iglesia de las Pascualas.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Zaragoza, Granada, Valencia, Burgos y Sevilla, y Obispos de Madrid, Alcalá, Almería, Avila, Sión, Sigüenza y Segovia, han concedido 100 y 60 días en la forma acostumbrada.

CONSULTA PARTICULAR
de enfermedades de la piel, secreta y vías urinarias en casa del Médico-director de la Consulta de San Juan de Dios de 3 á 6 tarde. Atocha, 28, entrada por Cañizares, 1, pral. de la.—Los de provincias por carta.

Hermoso piso 3.ª grandes luces. Huertas, núm. 11.

PLANO. Ocasión verdad. San Onofre, 6, principal.

Callieda Pérez-Aguirre, 2, Frasco, Srs. Arenal, 2, Carretas, 22, y prales. farmacia.

Se vende un aparato Rectificador, marca «Lavallos» comprendidas tuberías, grifo, contador, regleta y devapor, y depósito aimentación con rebaja sobre factura, garantizando su marcha y estado por no haber funcionado más de dos meses.

Para informes dirigirse á D. Modesto Echeagoyen-Tejería. Cruz Negra, Pamplona.

HACE FALTA una modista para provincias.—Darán razón Esparteros, 22, tienda.

Instalo, cambio y arreglo motores.—RELATORES, 7.

MUEBLES
Contado y plazos. 15. Pza. 15. antigua casa de la Felisa.

ESPACIOSA VITRINA
propia de Exposición, se vende por BUEN SUCESO, 5.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la **Sociedad general de Anuncios de España**, calle de la **MONTERA, 19, PRAL.**

Se remiten tarifas, á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben **Esquelas de defunción y aniversario**
MONTERA, 19, pral. Teléfono 517
(antes Alcalá, 6)
MADRID

AUTOMOVILES DE OCASION
desde 3.000 pesetas
Sizaire Naudin. Reptes. Barba, a de Braganza, n.º 22.

Compro casa 9.000 ds. y solar 1.500 pies. L. C. bto. 50 pesetas 3.281.904.

Se vende un chalet en Puenteveguio.—Informarán en el almacén de muebles «La Equitativa», 50. Preciados, 50.

NOVILLO HOLANDES
de 25 meses, pura raza, se vende para semental. Dirigirse D. Agustín Lucas, Alcorcón

DINERO
sin trastiello comerciante por participar en su neg.ª Lista Cs. billete 25 ptas, núm. 1.810.523

AVISO
Habiéndose cometido un error en el anuncio de la subasta de la dehesa denominada Torre de Albarregana, se avisa á los interesados que la subasta se verificará el día 20 del actual, á las cuatro de la tarde, en la notaría de D. Primo A. Cuevas, Hijos, 17, en vez del día 10, en que por error se citaba en el anterior anuncio.

PIANOS
En propiedad por el alquiler San Marcos, 36 y 38, bajo.

Bicicleta, freno contrapedal. Evendo en 150 ptas. Horas, de 9 á 11. Carmon, 7, pelotería.

Desco local, bajo, interior, centrado, amplio, buenas luces. Ofertas con precios: Apartado Correos, n.º 27.

Se alquila gran local para S.ª ocherá ó garage. G. Zambrido, 3, provisional.

Jardinería francesa, semi-nueva, se vende muy barato. D. Ramón de la Cruz, núm. 24, cochera.

PERDIDA perro Setter canelo atiendo por Lord. Gratificarán: Romanones, 8, 1.ª

Se cede piso de hotel, con cuarto aseo. Sta. Engracia, 135

Sra. discreta cede gabinete. Lista Correos, ead. 10.281.

SEÑORITAS extranjeras, guapas, hacen falta para camareras, cervicería acreditada. E. Lista de Correos, cédula 21.057.

Nuestra magnífica Colección de modelos de alfileres para sombrero, ha sido aumentada con nuevos modelos de gusto irreprochable. Precios reducidos.
CASA THOMAS,
Sevilla, 3, Madrid.

¿Por qué dejar de ganar 400.000 francos?
Cuando pueden obtenerse comprando valores á plazos á El Crédito General Español, BARCELONA.

JARABE BALSAMICO
DE BREA Y TOLÚ
de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Fatiga, Opresión, etc. Frascos de 1 y 2 pesetas. Atocha, 35 (frente á Relatores).

Crecidas rentas fijas
Sin riesgos se obtienen con grandes y pequeños capitales, 25 años de práctica.—Dirigirse para informes á «LA GESTION» SANTA CATALINA, número 10, bajo.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"LA MARAVILLA,"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
Martín y Durán
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

DINERO
á suenos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, S.ª do, Clases pasivas y fincas en Madrid. Reserva absoluta. Costanilla de los Angeles, 5, 2.ª—De 10 á 12 y de 7 á 9.

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
D. Guillermo Eserivá de Romani y Dusay
CONDE DE CASAL
SENADOR DEL REINO, TENIENTE CORONEL RETIRADO
ETCÉTERA

Falleció el día 10 de marzo de 1897
Habiendo recibido todos los Sacramentos de la Iglesia
R. I. P.

Sus hijos, los condes de Casal y de Finat; nietos, hermanos y demás familia,
RUEGAN á sus amigos se encomienden á Dios.

Todas las misas rezadas que el día 10 del corriente se digan en las parroquias de San Sebastián y de la Concepción, de esta corte, y pueblos de Orgea, Sonseca, Mazarrambros, Pulgar, Cuerva, Ventas con Peña Aguilera, y el funeral que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de la Blanca del Castañar, serán aplicadas por el alma del finado.
Hay concedidas las acostumbradas indulgencias.

APOLINAR es el fabricante de muebles más elegante y económico de MADRID.—CALLE DE LAS INDIAS, número 1 duplicado.—Teléfono 2.951.

Aguas minerales, SIEMPRE FRESCAS
Depósito: Reinas, 45 dupdo.—Tel. 886. Servicio á domicilio. Se abona á los clientes 10 cént. por cada casco devuelto.

ACABA DE PUBLICARSE
La Vigésimasexta edición de la
Guía Comercial de Madrid
Y SU PROVINCIA
PARA 1910
(Baillly-Baillière)
CONTIENE

- 1.ª Parte oficial: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Senado.—Congreso.—Cuerpos Diplomático y Consular, de españoles en el extranjero y de extranjeros en España.—Consejo de Estado.—Tribunal de Cuentas del Reino.—Ministerios, con toda su organización y personal completo de Negociados, Consejos, Juntas, Direcciones, Comisiones, Academias, Universidades, Institutos, Irlules nobiliarias, etc., etc.
- 2.ª Madrid:
 - a) Lista general de las señas de sus habitantes, clasificadas por orden alfabético de calles y números de casas.
 - b) Lista alfabética de sus habitantes y establecimientos, con sus señas respectivas.
 - c) Instituciones y dependencias del Estado, Provincia y Municipio, profesiones, artes, oficios y comercios é industriales, por orden alfabético de conceptos.
- 3.ª Provincia. Por orden alfabético de Partidos judiciales, cada uno con todos sus Ayuntamientos por orden alfabético. Cada pueblo contiene la indicación del número de habitantes, producción, fiesta mayor, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, el elemento oficial, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen.
- 4.ª Mapa de la Provincia.

PRECIO: 5 PESETAS

De venta: En la Casa editorial Baillly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.

La venta efectiva de 550.000 bicicletas «Dürkopp», es la garantía más seria de su absoluta superioridad.

Se establecerán aún algunas agencias de esta renombrada marca en varias poblaciones.

Dürkopp

Catálogos ilustrados de bicicletas, accesorios (dilatadores), motos y autos, gratis, previo envío franco por D. Otto Streibberger Apartado 335, BARCELONA.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1000 ptas. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12 y 4 á 6.—Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.

ALMIDON
GRAN PREMIO EXPOSICION DE PARAGUAY-1906
8061-7409-8086

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª María del Rosario de Puig y Fernandez
VIUDA DE RODRIGUEZ
Falleció el día 10 de marzo de 1909
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.
R. I. P.

Sus afligidos hijos D.ª Filomena, D. Mariano, D.ª María del Pilar, D.ª María del Carmen (ausente); nietos; hijos políticos don Alberto Fernández Gómez, D. Manuel Gil, D. Eduardo de Puig (ausente), D.ª María del Carmen Garrido; hermanas políticas y sobrinos,
RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia de San Antonio Abad (calle de Hortaleza), se aplicarán por el eterno descanso de su alma.